

Acta número 001 correspondiente a la Primera Sesión Extraordinaria del Comité de Conducta e Integridad Pública del CECyTE BC de 2025

En la ciudad de Mexicali, Baja California, siendo las once horas del día veintisiete de febrero de dos mil veinticinco, en observancia de los Lineamientos Generales para la Integración y Funcionamiento de los Comités de Conducta e Integridad de las Dependencias y Entidades Paraestatales de la Administración Pública del Estado de Baja California, la presente sesión extraordinaria del Comité de Conducta e Integridad Pública del CECyTE-BC, se desarrolla de manera remota mediante la plataforma digital denominada Google Meet. Ubicándose esta presidencia en el edificio de Dirección General del CECyTE-BC, que se localiza en Avenida República de Panamá, esquina con Avenida Republica de Buenos Aires, número 199, Col. Cuauhtémoc Sur, de esta ciudad y siendo la hora señalada, procedemos a enlazarnos vía remota a la dirección <https://meet.google.com/oot-cyfu-acq> para llevar a cabo la primera sesión extraordinaria del año en curso, del Comité de Conducta e Integridad Pública del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos de Baja California, de conformidad con lo establecido en los realizada de conformidad a los artículos 7 de la Ley de Responsabilidades Administrativas del Estado de Baja California, 16, 17, 20 del Código de Ética para las Personas Servidoras Públicas de la Administración Pública de Baja California y 26 fracción II, 30 y 31 de los Lineamientos para la Integración y Funcionamiento de los Comités de Conducta e Integridad Pública de las Dependencias y Entidades Paraestatales de la Administración Pública del Estado de Baja California, de acuerdo a la convocatoria emitida bajo el siguiente **orden del día**:

1. Lista de asistencia y declaración de quórum legal.
2. Lectura del orden del día para aprobación o modificación en su caso.
3. Presentación para aprobación en su caso del Plan de Trabajo del 2025.
4. Lectura de acuerdos celebrados durante la sesión.
5. Clausura de la sesión.

En cumplimiento al punto número 1.- Lista de asistencia y declaración de quórum legal:

El Director de Administración y Finanzas del CECyTE BC, C. Arnoldo Douglas Álvarez, en su calidad de Presidente del presente Comité, instruye a la Secretaria Técnica suplente, Karla Yzel Sánchez Negrete, para efecto de la toma de asistencia, quien en términos de los artículos 31 y 32 de los Lineamientos Generales aplicables, procede con el pase de lista de asistencia de las siguientes personas a esta sesión: comparece C. Arnoldo Douglas Álvarez, Director de Administración y Finanzas del CECyTE BC y Presidente del Comité de Conducta e Integridad Pública del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Baja California; asiste la Lcda. Karla Yzel Sánchez Negrete, en suplencia del Lic. Julio Cesar León Palacios, Secretario Técnico de este honorable; asiste el docente Alfredo Lara Pérez, vocal propietario,

Acta número 001 correspondiente a la Primera Sesión Extraordinaria del Comité de Conducta e Integridad Pública del CECyTE BC de 2025

comparece la Lcda. Xóchitl Rivera Pérez, en suplencia de la Mtra. Ericka González Muñoz, Titular y representante del Órgano Interno de Control del CECyTE BC.

Lista de asistencia que una vez suscrita por cada de uno de los presentes se reconoce como parte integrante de esta acta y se identifica como **Anexo 1**. Contando con la asistencia de 4 integrantes del Comité de Conducta e Integridad Pública del CECyTE BC; por lo que, de conformidad con los artículos 19 y 20 del Código de Ética para las Personas Servidoras Públicas de la Administración Pública de Baja California, así como en los artículos 8, 9, 10, 32 y 33 de los Lineamientos Generales para la Integración y Funcionamiento de los Comités de Conducta e Integridad Pública de las Dependencias y Entidades Paraestatales de la Administración Pública del Estado de Baja California, se declara la existencia de quórum legal para llevar a cabo la presente sesión.

En cumplimiento al punto Número 2.- Se procede a la lectura del orden del día para su aprobación o modificación en su caso, el cual es aprobado por unanimidad de votos de las integrantes presentes.

En seguimiento al punto Número 3.- Presentación para aprobación en su caso del Plan de Trabajo del 2025. El C. Arnoldo Douglas Álvarez, Presidente de este Comité, cede el uso de la voz a la Secretaria Técnica suplente, Karla Yzel Sánchez Negrete, para dar cuenta y explicación a los integrantes, de conformidad con los artículos 17 fracción II del Código de Ética para las Personas Servidoras Públicas de la Administración Pública de Baja California y 44 de los Lineamientos Generales para la Integración y Funcionamiento de los Comités de Conducta e Integridad Pública de las Dependencias y Entidades Paraestatales de la Administración Pública del Estado de Baja California, es obligación de los Comités de Conducta e Integridad Pública elaborar y aprobar el Plan Anual de Trabajo 2025, así como remitirlo a la Secretaría de la Honestidad y la Función Pública, por lo que debido a que fue socializado con anterioridad omito profundizar en su contenido, señalando de manera genérica sus apartados:

- I. Metas, objetivos y actividades
- II. Calendario de Sesiones Ordinarias.
- III. Calendario de capacitaciones.

Se somete a votación el punto, el cual es aprobado por unanimidad de las integrantes presentes y que se reconoce como parte integrante de esta acta y se identifica como **Anexo 2**.

Acta número 001 correspondiente a la Primera Sesión Extraordinaria del Comité de Conducta e Integridad Pública del CECyTE BC de 2025

En seguimiento al punto Número 4.- Lectura de acuerdos celebrados durante la sesión: El C. Arnoldo Douglas Álvarez Presidente del presente Comité de Conducta de esta Institución Educativa, cede la palabra a la Secretaria Técnica suplente, Karla Yzel Sánchez Negrete, quien realiza la lectura de los acuerdos celebrados durante la presente sesión.

SE-01 -0127022025.- Se aprueba por unanimidad de votos, el orden del día.

SE-01-0227022025.- Se aprueba por unanimidad de votos, el Plan Anual de Trabajo del 2025.

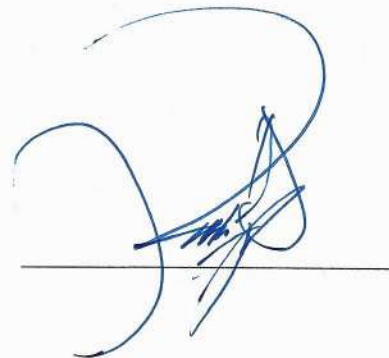
Punto Número 5.- Clausura de la Sesión. El Director de Administración y Finanzas del CECyTE BC, C. Arnoldo Douglas Álvarez, en su calidad de Presidente del presente Comité de esta Institución Educativa, agradece la asistencia de todas y todos los presentes y siendo las once horas con quince minutos del día en que se actúa, se declara formalmente clausurada la primera sesión extraordinaria del Comité de Conducta e Integridad Pública del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Baja California.

Firma

Arnoldo Douglas Álvarez
Director de Administración y Finanzas y
Presidente del Comité de Conducta
e Integridad Pública del CECyTE BC.

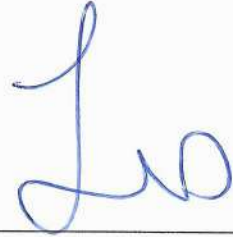


Lcda. Karla Yzel Sánchez Negrete
En suplencia de:
Lic. Julio César León Palacios
Secretario Técnico del Comité de Conducta
E Integridad Pública del CECyTE BC.

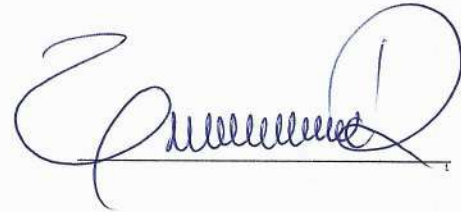


Acta número 001 correspondiente a la Primera Sesión Extraordinaria del Comité de Conducta e Integridad Pública del CECyTE BC de 2025


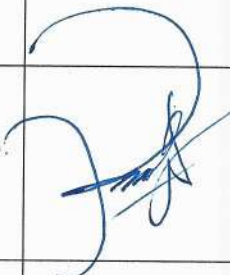


Docente Alfredo Lara Pérez
Vocal Propietario del Comité de Conducta e Integridad Pública del CECyTE BC.



Lcda. Xóchitl Rivera Pérez
En suplencia de:
Mtra. Ericka González Muñoz
Titular y representante del Órgano Interno de Control del CECyTE BC.



COLEGIO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA
LISTA DE ASISTENCIA
PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE CONDUCTA E INTEGRIDAD PÚBLICA DEL CECyTE BC
27 de febrero de 2025, Mexicali, B.C.

| TITULAR | FIRMA | REPRESENTANTE | FIRMA |
|---|--|--|---|
| C. Arnoldo Douglas Álvarez. Director de Administración y Finanzas del CECyTE BC y Presidenta del Comité de Conducta e Integridad Pública del CECyTE BC. |  | | |
| Lic. Julio César León Palacios Jefe del Departamento Jurídico y Secretario Técnico del Comité de Conducta e Integridad Pública del CECyTE BC. | | Lcda. Karla Yzel Sánchez Negrete. Suplente |  |
| Docente Alfredo Lara Pérez Adscrito al Plantel Zona Río y Vocal Propietario del Comité de Conducta e Integridad Pública del CECyTE BC |  | | |
| Mtra. Ericka González Muñoz Representante del Órgano Interno de Control del CECyTE BC | | Lcda. Xóchitl Rivera Pérez suplente |  |

Plan de Anual Trabajo 2025 (PAT)

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

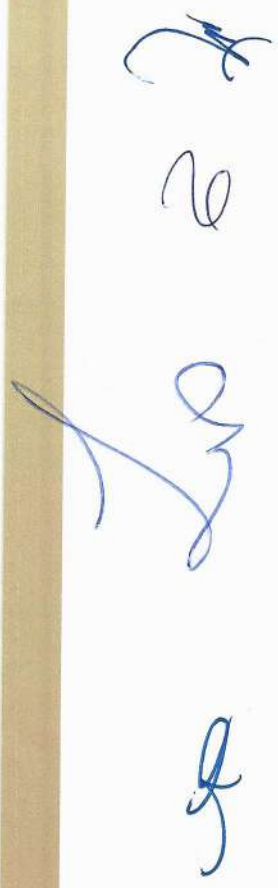
Plan Anual de Trabajo 2025

MARCO NORMATIVO

El Comité de Conducta e Integridad Pública de CECyTE BC, emite el presente Programa Anual de Actividades 2025, en estricto apego a los artículos 15, 16, 17 fracción II y 22 del Código de Ética para las Personas Servidoras Públicas de la Administración Pública de Baja California y 44 de los Lineamientos Generales para la Integración y Funcionamiento de los Comités de Conducta e Integridad Pública de las Dependencias y Entidades Paraestatales de la Administración Pública del Estado de Baja California, dentro de los cuales se establecen las obligaciones de promocionar la ética en el servicio público, así como elaborar y presentar su Programa Anual de Actividades.





OBJETIVO

Fomentar la cultura de ética e integridad entre las personas servidoras públicas y a su vez delimitar las conductas que en situaciones específicas deberán ser observadas por quienes estén en ejercicio de su cargo, funciones y comisiones.



Plan de Trabajo Anual 2025 (PAT)

| OBJETIVO | META | ACTIVIDADES | EVIDENCIA |
|---|---|--|--|
| <p>Realizar las gestiones necesarias para el cumplimiento de obligaciones del Comité.</p> | <p>Elaboración del Plan Anual de Trabajo 2025, para efectos de aprobarlo durante el primer bimestre del mismo año.</p> | <p>Presentación del Plan Anual de Trabajo 2025.</p> | <p>Acta de sesión mediante la cual sea aprobado el plan de referencia.</p> |
| | <p>Elaboración del anteproyecto del Plan Anual de Trabajo 2026, para efectos de aprobarlo durante el primer bimestre de dicho año.</p> | <p>Durante los meses de noviembre y diciembre se elaborará el anteproyecto.</p> | <p>Publicación del documento de referencia dentro del Portal Oficial del CECYTE BC. Correo electrónico a través del cual se compartirá el documento de referencia.</p> |
| | <p>Elaboración del informe anual de actividades del 2024, para que las Personas Servidoras Públicas de esta Institución Educativa conozcan la labor del Comité.</p> | <p>Presentación del Informe Anual de Trabajo 2024.</p> | <p>Acta de sesión mediante la cual sea aprobado el Informe Anual de Trabajo 2024. Difusión del informe de referencia dentro del Portal Oficial del CECYTE BC.</p> |
| | <p>Elaboración del anteproyecto de informe anual de actividades del 2025.</p> | <p>En el mes de diciembre se desarrollará el anteproyecto del informe de actividades del 2025, mismo que deberá ser aprobado por el comité en marzo de 2026.</p> | <p>Acta de sesión mediante la cual sea aprobado el Informe Anual de Trabajo 2025. Difusión del informe de referencia dentro del Portal Oficial del CECYTE BC.</p> |
| | <p>El Comité sesionará de manera ordinaria por lo menos 4 veces durante el 2025.</p> | <p>Conforme al calendario establecido en la sesión correspondiente se llevarán a cabo las sesiones indicadas.</p> | <p>Calendario. Acta de sesión correspondiente.</p> |
| | <p>Análisis de Código de Conducta vigente.</p> | <p>Realizar un análisis del Código de Conducta Vigente para efectos de determinar si es necesario actualizar, modificar u otro.</p> | <p>Acta de sesión del comité a través de la cual sea aprobado el análisis correspondiente.</p> |
| | <p>Difundir los pronunciamientos y posicionamientos de la Entidad Paraestatal en materia de no tolerancia a los actos contrarios a la ética pública, así como los protocolos que rigen la actuación del Comité.</p> | <p>A través de los medios digitales, se realizará la difusión de los pronunciamientos que sean indicados por las autoridades correspondiente.</p> | <p>Circular correspondiente y correo Institucional para su difusión.</p> |
| | <p>Difundir el Código de Conducta de CECYTE BC.</p> | <p>La difusión correspondiente se realizará de manera bimestral a través del correo institucional.</p> | <p>Circular y correo institucional u otras.</p> |
| | <p>Acciones de difusión de la integridad pública a través del Comité.</p> | <p>Difundir materiales para promover la ética pública, Integridad y la prevención de los conflictos de intereses.</p> | <p>Las infografías serán divulgadas para todas las Personas Servidoras Públicas a través del portal oficial del CECYTE BC y correo institucional.</p> |

Plan de Trabajo Anual 2025 (PAT)

| OBJETIVO | META | ACTIVIDADES | EVIDENCIA |
|----------------------------------|--|---|---|
| 3 Acciones de Gestión del Comité | <p>Recopilar e integrar una carpeta con la información de gestión del Comité.</p> <p>Actualización del organigrama del Comité.</p> <p>Invitar a todas las Personas Servidoras Públicas del CECYTE BC a realizar la Encuesta de Clima y Cultura Organizacional (ECCO).</p> <p>Capacitación, sensibilización, asesoría y consultas en materia de conflicto de interés.</p> <p>Asesoría y consultas en materia de conflicto de interés.</p> | <ul style="list-style-type: none"> • Archivo y resguardo de actas de sesiones del Comité. • Escritos de designación de las y los integrantes del Comité. • Escritos, oficios, circulares giradas, y minutarío. • Elaborar la estadística de capacitación en materia de ética. <p>Se hará del conocimiento a todas las Personas Servidoras Públicas del CECYTE BC, la conformación del Comité.</p> <p>A través de medios digitales se hará difusión entre el personal de CECYTE BC para atender la ECCO en el periodo que la SHFP lo requiera, así como las encuestas elaboradas por el Comité.</p> <p>De conformidad con la agenda de las instituciones que imparten temas de ética pública, integridad, prevención de conflictos de interés, perspectiva de género u otros, se convocará al personal de CECYTE BC.</p> <p>Las consultas y asesorías se realizarán por escrito.</p> | <p>Carpetas correspondientes debidamente integradas por dichos documentos.</p> <p>Circular de difusión a través de correo Institucional.</p> <p>Difusión a través del portal oficial en: www.cecYTEbc.edu.mx.</p> <p>Formularios digitales.</p> <p>Correos electrónicos de difusión de encuestas.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Acta de sesión. • Convocatorias de capacitaciones. <p>Escritos de contestación a las asesorías y consultas que sean peticionadas.</p> |
| 4 Atención a denuncias | <p>Registro oportuno de las denuncias que sean recibidas por el Comité.</p> <p>Concluir las denuncias que se hayan determinado como competencia del Comité.</p> <p>El seguimiento realizado por el propio Comité a sus recomendaciones y acuerdos de mediación.</p> <p>Protocolo de atención de denuncias presentadas ante el CCIP del CECYTEBC.</p> | <p>Llevar el concentrado de las denuncias recibidas conforme al formato establecido.</p> <p>Atenderlas en los plazos señalados por el los Lineamientos Generales.</p> <p>Dar seguimiento a las recomendaciones que se hayan emitido.</p> <p>Elaboración y aprobación de un protocolo de atención de denuncias ante el CCIP del CECYTEBC.</p> | <p>Base de datos física y digital.</p> <p>Emitir la recomendación o resolución que corresponda.</p> <p>Escritos de seguimiento.</p> <p>Acta de sesión en la que se aprueba dicho instrumento.</p> <p>Difusión a todas las Personas Servidoras Públicas del CECYTE BC de dicho documento a través del portal oficial.</p> |

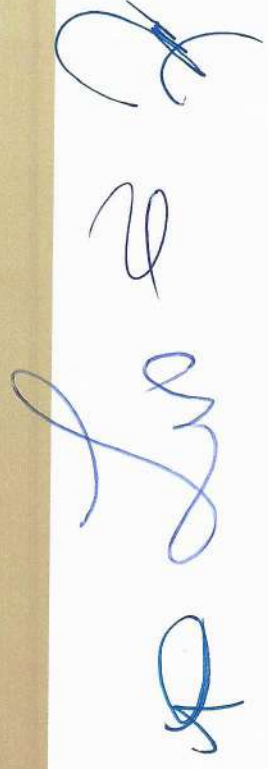


Plan de Trabajo Anual 2025 (PAT)

II. Calendario de Sesiones Ordinarias.

| Calendario de Sesiones Ordinarias del Comité Conducta e Integridad Pública del CECyTE BC | | | |
|--|----------------|----------------|----------------|
| 1ra. Ordinaria | 2da. Ordinaria | 3ra. Ordinaria | 4ta. Ordinaria |
| Marzo | Junio | Septiembre | Diciembre |

- El presente calendario, no exime al Comité de sesionar de manera extraordinaria cada vez que sea requerido para la atención de los asuntos en la esfera de su competencia.
- Las Sesiones Ordinarias, se celebran en la fecha y hora que sea acordada entre sus integrantes, conforme a las agendas disponibles.



Programa de Trabajo Anual 2025 (PAT)

III.. Calendario de capacitaciones.

| Calendario de Capacitaciones para el personal de CECyTE BC | | | | | |
|---|--|---|--|---|---|
| Enero | Febrero | Marzo | Abril | Mayo | Junio |
| n/a | n/a | Conociendo a nuestro Comité de Conducta e Integridad Pública (Imparte: Personal de CECyTE BC) | n/a | Código de Ética para las Personas Servidoras Públicas de Baja California (Imparte: Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno u otro ente) | Responsabilidades Administrativas de las Personas Servidoras Públicas (Imparte: CEDHBC) |
| Junio | Agosto | Septiembre | Octubre | Noviembre | Diciembre |
| La Integridad en el Servicio Público (Imparte: Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno u otro ente) | Hostigamiento y Acoso Sexual (Imparte: CEDHBC) | Los Conflictos de Intereses en el Ejercicio del Servicio Público (Imparte: Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno u otro ente) | Igualdad de género Lenguaje incluyente y no sexista (Imparte: CEDHBC) | Violencia Institucional (Imparte: CEDHBC) | n/a |



SUSCRIBEN

ARNOLDO DOUGLAS ÁLVAREZ
PRESIDENTE DEL COMITÉ DE
CONDUCTA E INTEGRIDAD PÚBLICA

ALFREDO LARA PÉREZ
VOCAL DEL COMITÉ DE CONDUCTA E
INTEGRIDAD PÚBLICA

KARLA YZEL SÁNCHEZ NEGRETE
SECRETARIA TÉCNICA SUPLENTE
DEL COMITÉ DE CONDUCTA E
INTEGRIDAD PÚBLICA

XÓCHITL RIVERA PÉREZ
REPRESENTANTE SUPLENTE DEL
ÓRGANO INTERNO DE CONTROL

www.cecYTEbc.edu.mx



Acta número 002 correspondiente a la Primera Sesión Ordinaria del Comité de Conducta e Integridad Pública del CECyTE BC de 2025

En la ciudad de Mexicali, Baja California, siendo las once horas del día veintisiete de marzo de dos mil veinticinco, en observancia de los Lineamientos Generales para la Integración y Funcionamiento de los Comités de Conducta e Integridad de las Dependencias y Entidades Paraestatales de la Administración Pública del Estado de Baja California, la presente sesión ordinaria del Comité de Conducta e Integridad Pública del CECyTE-BC, se desarrolla de manera remota mediante la plataforma digital denominada Google Meet. Ubicándose esta presidencia en el edificio de Dirección General del CECyTE-BC, que se localiza en Avenida República de Panamá, esquina con Avenida Republica de Buenos Aires, número 199, Col. Cuauhtémoc Sur, de esta ciudad y siendo la hora señalada, procedemos a enlazarnos vía remota a la dirección <https://meet.google.com/tuq-pxam-hez> para llevar a cabo la primera sesión ordinaria del año en curso, del Comité de Conducta e Integridad Pública del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos de Baja California, de conformidad con lo establecido en los realizada de conformidad a los artículos 7 de la Ley de Responsabilidades Administrativas del Estado de Baja California, 16, 17, 20 del Código de Ética para las Personas Servidoras Públicas de la Administración Pública de Baja California y 26 fracción II, 30 y 31 de los Lineamientos para la Integración y Funcionamiento de los Comités de Conducta e Integridad Pública de las Dependencias y Entidades Paraestatales de la Administración Pública del Estado de Baja California, de acuerdo a la convocatoria emitida bajo el siguiente **orden del día**:

1. Lista de asistencia y declaración de quórum legal.
2. Lectura del orden del día para aprobación o modificación en su caso.
3. Seguimientos de los acuerdos tomados durante la Primera Sesión Extraordinaria del Comité de Conducta e Integridad Pública del CECyTE BC.
4. Aprobación del Acta de la Primera Sesión Extraordinaria del Comité de Conducta e Integridad Pública del CECyTE BC.
5. Presentación y en su caso discusión, para la aprobación del Informe Anual de Actividades 2024, del Comité de Conducta e Integridad Pública del CECyTE BC.
6. Asuntos Generales.
7. Clausura de la sesión.

En cumplimiento al punto número 1.- Lista de asistencia y declaración de quórum legal:

El C. Eduardo Parra Rivera, en suplencia del C. Arnoldo Douglas Álvarez, Director de Administración y Finanzas del CECyTE BC, y Presidente del presente Comité, instruye a la Secretaria Técnica suplente, Karla Yzel Sánchez Negrete, para efecto de la toma de asistencia, quien en términos de los artículos 31 y 32 de los Lineamientos Generales aplicables, procede con el pase de lista de asistencia de las siguientes personas a esta sesión: comparece el C. Eduardo Parra Rivera, en suplencia del C. Arnoldo Douglas Álvarez, Director de Administración y Finanzas del

Acta número 002 correspondiente a la Primera Sesión Ordinaria del Comité de Conducta e Integridad Pública del CECyTE BC de 2025

CECyTE BC y Presidente del Comité de Conducta e Integridad Pública del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Baja California; asiste la Lcda. Karla Yzel Sánchez Negrete, en suplencia del Lic. Julio Cesar León Palacios, Secretario Técnico de este honorable; asiste el docente Alfredo Lara Pérez, vocal propietario; comparece la Mtra. Ericka González Muñoz, Titular y representante del Órgano Interno de Control del CECyTE BC.

Lista de asistencia que una vez suscrita por cada de uno de los presentes se reconoce como parte integrante de esta acta y se identifica como **Anexo 1**. Contando con la asistencia de 4 integrantes del Comité de Conducta e Integridad Pública del CECyTE BC; por lo que, de conformidad con los artículos 19 y 20 del Código de Ética para las Personas Servidoras Públicas de la Administración Pública de Baja California, así como en los artículos 8, 9, 10, 32 y 33 de los Lineamientos Generales para la Integración y Funcionamiento de los Comités de Conducta e Integridad Pública de las Dependencias y Entidades Paraestatales de la Administración Pública del Estado de Baja California, se declara la existencia de quórum legal para llevar a cabo la presente sesión.

En cumplimiento al punto Número 2.- Se procede a la lectura del orden del día para su aprobación o modificación en su caso, El C. Eduardo Parra Rivera, Presidente suplente de este Comité, cede el uso de la voz a la Secretaria Técnica suplente, Karla Yzel Sánchez Negrete, para dar lectura al presente punto, y una vez en uso de la voz, hace de conocimiento la propuesta de modificación al orden del día, para quedar como a continuación se indica:

1. Lista de asistencia y declaración de quórum legal.
2. Lectura del orden del día, para aprobación o modificación en su caso.
3. Seguimiento a los acuerdos adoptados en la sesión anterior.
4. Lectura y aprobación en su caso del acta de la sesión anterior.
 - 4.1. Acta 009 de la Cuarta Sesión Ordinaria de fecha 18 de diciembre de 2024.
 - 4.2. Acta 001 de la Primera Sesión Extraordinaria de fecha 27 de febrero de 2025.
5. Presentación y en su caso aprobación del Informe Anual de Actividades del 2024 del Comité de Conducta e Integridad Pública del CECyTE BC.
6. Asuntos Generales.
7. Lectura de acuerdos.
8. Clausura de la sesión.

Acta número 002 correspondiente a la Primera Sesión Ordinaria del Comité de Conducta e Integridad Pública del CECyTE BC de 2025

Se somete a votación la modificación del orden del día, el cual es aprobado por unanimidad de las personas integrantes presentes.

En seguimiento al punto Número 3.- Seguimiento a los acuerdos adoptados en la sesión anterior. El C. Eduardo Parra Rivera, Presidente suplente de este Comité, cede el uso de la voz a la Secretaria Técnica suplente, Karla Yzel Sánchez Negrete, para realizar la exposición correspondiente:

| NO. DE ACUERDO | ACUERDO | SITUACIÓN ACTUAL | OBSERVACIONES |
|----------------------|--|------------------|--|
| SO/04/23/18-12-2024. | El presente Comité, se conforma por las siguientes personas servidoras públicas, Presidente Arnoldo Douglas Álvarez, Suplente Mtro. Eduardo Parra Rivera; Secretario Técnico, Lic. Julio César León Palacios, suplente Lcda. Karla Yzel Sánchez Negrete; Mtra. Ericka González Muñoz Representante del Órgano Interno de Control del CECYTEBC, suplente Lcda. Xóchitl Rivera Pérez; Vocal Docente Alfredo Lara Pérez, y suplente Docente Andrea Plascencia Fuerte, quienes protestaron solemnemente su cargo como integrantes del Comité de Conducta e Integridad Pública del CECYTE BC. | CONCLUIDO | Oficio no. DG-038/2025, mediante el cual, fue informado en fecha 28 de enero los cambios en la integración del presente Comité ante la Lcda. Denisse López Zepeda, Directora de Transparencia y Acceso a la Información para un Gobierno Abierto de la Secretaría de Honestidad y Función Pública. |
| SO/04/24/18-12-2024 | Los integrantes presentes del Comité, aprueban por unanimidad de votos, la implementación del Día Naranja, el día 25 de cada mes, como una iniciativa para combatir la violencia contra las mujeres | EN PROCESO | Pendiente formalizar dentro del Calendario del siguiente Ciclo Escolar. |
| SE-01-0227022025 | Se aprueba por unanimidad de votos, el Plan Anual de Trabajo del 2025. | EN PROCESO | Oficio no. DG-142/2025, mediante el cual, fue informado en fecha 05 de marzo del 2025, el Plan Anual de Trabajo 2025, ante la Secretaria de Honestidad y Función Pública. La Dirección de Administración y Finanzas llevó a cabo las gestiones correspondientes con la Comisión Estatal de Derechos Humanos, para efecto de coordinar las capacitaciones que se estarán impartiendo los meses de junio, agosto, octubre y noviembre. |

En seguimiento al punto Número 4.- Presentación y en su caso aprobación del Informe Anual de Actividades del 2024 del Comité de Conducta e Integridad Pública del CECyTE BC. El C. Eduardo Parra Rivera, Presidente suplente de este Comité, cede el uso de la voz a la Secretaria Técnica suplente, Karla Yzel Sánchez Negrete, para la lectura del Acta 009, correspondiente a la Cuarta Sesión Ordinaria de fecha 18 de diciembre de 2024, y el Acta 001 correspondiente a la Primera Sesión Extraordinaria de fecha 27 de febrero de 2024, y en uso de la voz manifiesta que al haber sido socializadas previamente y por economía de la presente, se somete a

Acta número 002 correspondiente a la Primera Sesión Ordinaria del Comité de Conducta e Integridad Pública del CECyTE BC de 2025

votación ambas actas con dispensa de lectura, por lo que procedo a recabar el sentido de su voto.

Se somete a votación el punto, el cual es aprobado por unanimidad de las integrantes presentes.

En seguimiento al punto Número 4.- Presentación y en su caso aprobación del Informe Anual de Actividades del 2024 del Comité de Conducta e Integridad Pública del CECyTE BC.

El C. Eduardo Parra Rivera, Presidente suplente de este Comité, cede el uso de la voz a la Secretaria Técnica suplente, Karla Yzel Sánchez Negrete, para dar cuenta y explicación a los integrantes y de conformidad con los artículos 17 fracción XIV del Código de Ética para las Personas Servidoras Públicas de la Administración Pública de Baja California en correlación con el numeral 42 de los Lineamientos Generales para la Integración y Funcionamiento de los Comités de Conducta e Integridad Pública de las Dependencias y Entidades Paraestatales de la Administración Pública del Estado de Baja California, el referido comité tiene la obligación de elaborar y presentar a la Secretaría de la Honestidad y la Función Pública el informe anual de actividades 2024, a más tardar en el mes de marzo, por lo que a través de la presente sesión con su aprobación estaremos cumpliendo en tiempo y forma, asimismo solicitando la dispensa de lectura, por haber sido compartido previamente para conocimiento de las personas integrantes.

Se somete a votación el punto, el cual es aprobado por unanimidad de las integrantes presentes y que se reconoce como parte integrante de esta acta y se identifica como **Anexo 2**.

En seguimiento al punto Número 5.- Asuntos Generales.- el Mtro. Eduardo Parra Rivera, Presidente Suplente del presente Comité de Conducta de esta Institución Educativa, cede el uso de la voz a la secretaria técnica suplente, procediendo a preguntar a los presentes si desean realizar alguna manifestación, comentando que no tienen ninguno.

En seguimiento al punto Número 6.- Lectura de acuerdos celebrados durante la sesión: El C. Arnoldo Douglas Álvarez Presidente del presente Comité de Conducta de esta Institución Educativa, cede la palabra a la Secretaria Técnica suplente, Karla Yzel Sánchez Negrete, quien realiza la lectura de los acuerdos celebrados durante la presente sesión.

SO-01-0327032025.- Se aprueba por unanimidad de votos, la modificación del orden del día de la primera sesión ordinaria 2025 del Comité de Conducta e Integridad Pública del CECyTE BC.

Acta número 002 correspondiente a la Primera Sesión Ordinaria del Comité de Conducta e Integridad Pública del CECyTE BC de 2025

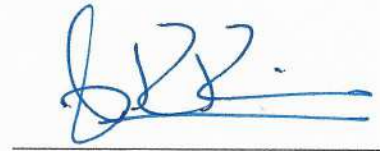
SO-01-0427032025.- Se aprueba por unanimidad de votos, las actas de las sesiones anteriores, consistentes en acta 009 correspondiente a la Cuarta Sesión Ordinaria, de fecha 18 de diciembre de 2024 y acta 001, correspondiente a la Primera Sesión Extraordinaria, de fecha 27 de febrero de 2025.

SO-01-0527032025.- Se aprueba con unanimidad de votos, el informe anual de actividades 2024 del Comité de Conducta e Integridad Pública de CECyTE BC, mismo que deberá ser presentado a la Secretaría de la Honestidad y la Función Pública a más tardar el día 31 de marzo del año en curso.

Punto Número 7.- Clausura de la Sesión. El C. Eduardo Parra Rivera, en suplencia del C. Arnoldo Douglas Álvarez, en su calidad de Presidente del presente Comité de esta Institución Educativa, agradece la asistencia de todas y todos los presentes y siendo las once horas con veinte minutos del día en que se actúa, se declara formalmente clausurada la primera sesión ordinaria del Comité de Conducta e Integridad Pública del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Baja California.

Firma

Eduardo Parra Rivera
En suplencia de:
Arnoldo Douglas Álvarez
Director de Administración y Finanzas y
Presidente del Comité de Conducta
e Integridad Pública del CECyTE BC.



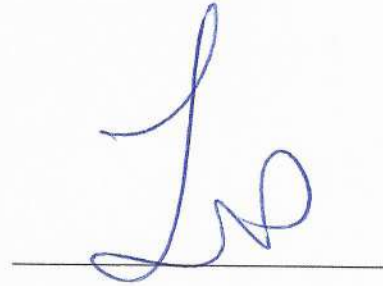
Karla Yzel Sánchez Negrete
En suplencia de:
Julio César León Palacios
Secretario Técnico del Comité de Conducta
e Integridad Pública del CECyTE BC.



Acta número 002 correspondiente a la Primera Sesión Ordinaria del Comité de Conducta e Integridad Pública del CECyTE BC de 2025

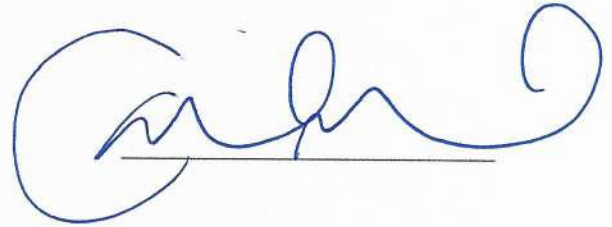
Alfredo Lara Pérez

Vocal Propietario del Comité de Conducta e
Integridad Pública del CECyTE BC.


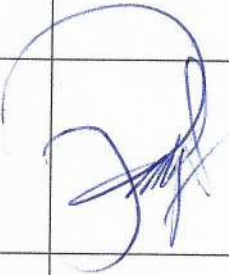

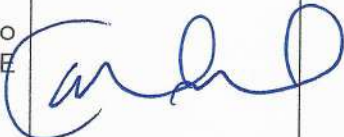


Ericka González Muñoz

Titular y representante del Órgano Interno de
Control del CECyTE BC.



COLEGIO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA
LISTA DE ASISTENCIA
PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE CONDUCTA E INTEGRIDAD PÚBLICA DEL CECyTE BC.
27 de marzo de 2025, Mexicali, B.C.

| TITULAR (NOMBRE) | FIRMA | REPRESENTANTE | FIRMA |
|--|---|---|---|
| Arnoldo Douglas Álvarez. Director de Administración y Finanzas del CECyTE BC y Presidenta del Comité de Conducta e Integridad Pública del CECyTE BC. | | Eduardo Parra Rivera Suplente |  |
| Julio César León Palacios Jefe del Departamento Jurídico y Secretario Técnico del Comité de Conducta e Integridad Pública del CECyTE BC. | | Karla Yzel Sánchez Negrete Suplente |  |
| Alfredo Lara Pérez Adscrito al Plantel Zona Río y Vocal Propietario del Comité de Conducta e Integridad Pública del CECyTE BC |  | | |
| Erica González Muñoz Representante del Órgano Interno de Control del CECyTE BC |  | | |



INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES EJERCICIO 2024

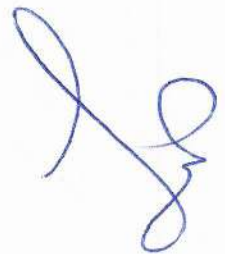
COMITÉ DE CONDUCTA E INTEGRIDAD PÚBLICA DEL
COLEGIO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS DEL
ESTADO DE BAJA CALIFORNIA

27 DE MARZO DE 2025

[Handwritten signature]
[Handwritten initials]
[Handwritten initials]

INDICE

| | Pag. |
|--|------|
| Presentación | 2 |
| I. Seguimiento a las actividades contempladas en el programa Anual de trabajo..... | 3 |
| II. Número de personas servidoras públicas que hayan recibido capacitación o sensibilización en temas relacionados con la ética, integridad pública, prevención de conflictos e intereses u otros temas que, sin desvincularse a dichas material, tengan por objetivo el fortalecimiento de la misión y visión institucionales. . | 9 |
| III. Número de denuncias presentadas ante el comité, el motivo, el estatus y, en los casos correspondientes, la resolución emitida por el órgano interno de control o la secretaría..... | 10 |
| IV. Resultados generales de sondeos de percepción de las personas servidoras públicas respecto al grado de cumplimiento del código de ética y, en su caso, del código de conducta y conductas que se hayan identificado como riesgos éticos..... | 11 |
| V. Las buenas prácticas que el comité llevó a cabo para fomentar la integridad al interior del CECyTE BC..... | 15 |
| VI. Anexos | |
| A. Fotográficos..... | 18 |
| B. Informe del Curso-Taller: "El ABC de la Ética en el Servicio Público". | 20 |



PRESENTACIÓN

El comportamiento ético es un deber fundamental tanto en la vida cotidiana como en el ejercicio del servicio público. Por ello, todas las personas que forman parte de las Entidades de la Administración Pública Estatal deben actuar con integridad. En este contexto, el 11 de febrero de 2022 se publicó el *Código de Ética para las Personas Servidoras Públicas de la Administración Pública de Baja California*, un instrumento que orienta el desempeño de sus funciones con honestidad y fomenta un entorno laboral basado en la equidad, la pluralidad, la cooperación y la perspectiva de género. Asimismo, promueve una política de cero tolerancia frente al acoso sexual y laboral, el hostigamiento, la corrupción y la discriminación.

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 42 de los *Lineamientos Generales para la Integración y Funcionamiento de los Comités de Conducta e Integridad Pública de las Dependencias y Entidades Paraestatales de la Administración Pública del Estado de Baja California*, en concordancia con el "Tablero de Control Para la Evaluación Integral de los Comités de Conducta e Integridad Pública", se presenta el Informe Anual de Actividades 2024 del Comité de Conducta e Integridad Pública del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Baja California, el cual detalla las acciones realizadas en el ejercicio de sus facultades y atribuciones legales, correspondientes al periodo de enero a diciembre de 2024, y se encuentra estructurado en los siguientes apartados:

- I. Seguimiento a las actividades contempladas en el programa anual de trabajo;
- II. Número de personas servidoras públicas que hayan recibido capacitación o sensibilización en temas relacionados con la ética, integridad pública, prevención de conflictos e intereses u otros temas que, sin desvincularse a dichas material, tengan por objetivo el fortalecimiento de la misión y visión institucionales;
- III. Número de denuncias presentadas ante el comité, el motivo, el estatus y, en los casos correspondientes, la resolución emitida por el órgano interno de control o la secretaría;
- IV. Resultados generales de sondeos de percepción de las personas servidoras públicas respecto al grado de cumplimiento del código de ética y, en su caso, del código de conducta y conductas que se hayan identificado como riesgos éticos;
- V. Las buenas prácticas que los comités llevaron a cabo para fomentar la integridad al interior de las dependencias y entidades paraestatales y propuestas de acciones de mejora en las unidades administrativas en las que se detecten conductas contrarias al código de ética y/o código de conducta, y;
- VI. Anexos
 - a) Fotográfico.
 - b) Informe del Curso-Taller: "El ABC de la Ética en el Servicio Público".

I. SEGUIMIENTO A LAS ACTIVIDADES CONTEMPLADAS EN EL PROGRAMA ANUAL DE TRABAJO.

Durante el ejercicio 2024, el Comité de Conducta e Integridad Pública del CECyTE BC llevó a cabo diversas actividades de gestión, entre ellas la elaboración del Plan Anual de Trabajo, el cual fue aprobado por sus integrantes en la primera sesión extraordinaria, celebrada el 21 de febrero de 2024. Como parte del seguimiento a dicho plan, se obtuvieron los siguientes resultados:

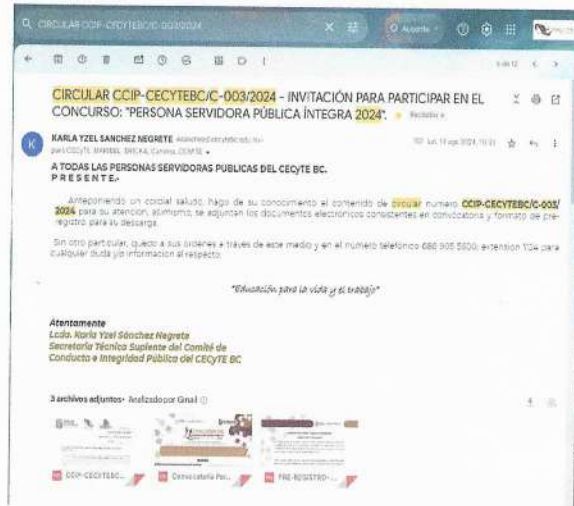
- 1) Respecto a la primera actividad específica, consistente en la celebración de cuatro sesiones ordinarias y las extraordinarias que el Comité determine necesarias para el cumplimiento de sus funciones, se informa que fueron llevadas a cabo en el siguiente orden:

| ACTA | SESIÓN | FECHA | Liga electrónica |
|------|------------------------|------------|---|
| 1 | Primera Extraordinaria | 21/02/2024 | https://www.youtube.com/live/5HIXETeMcVM |
| 2 | Primera Ordinaria | 19/03/2024 | https://www.youtube.com/live/ANEGnffx170 |
| 3 | Segunda Extraordinaria | 23/04/2024 | https://www.youtube.com/live/TOZnaK9JorA |
| 4 | Tercera Extraordinaria | 02/05/2024 | https://www.youtube.com/live/xV2JWJ5Kdds |
| 5 | Cuarta Extraordinaria | 17/05/2024 | https://www.youtube.com/live/LGkUOTwxlvq |
| 6 | Segunda Ordinaria | 28/06/2024 | https://www.youtube.com/live/YXBz5pta37E |
| 7 | Quinta extraordinaria | 04/09/2024 | https://www.youtube.com/live/d2MKmp9S_II?si=jzScOAK7WVhtA6Qc |
| 8 | Tercera Ordinaria | 25/09/2024 | https://www.youtube.com/live/IYWiTimXZik?si=aPRAEk5JivEwxEQf |
| 9 | Cuarta Ordinaria | 18/12/2024 | https://www.youtube.com/watch?v=30KLnWKF0II |

Se adjuntan evidencias de las sesiones en el anexo fotográfico, aclarando que no ha sido posible subir al portal oficial del Comité las actas digitales correspondientes a las sesiones realizadas durante el año 2024, debido a la falta de espacio disponible en el sitio. En caso de ser requeridas, podrán solicitarse por los medios correspondientes.

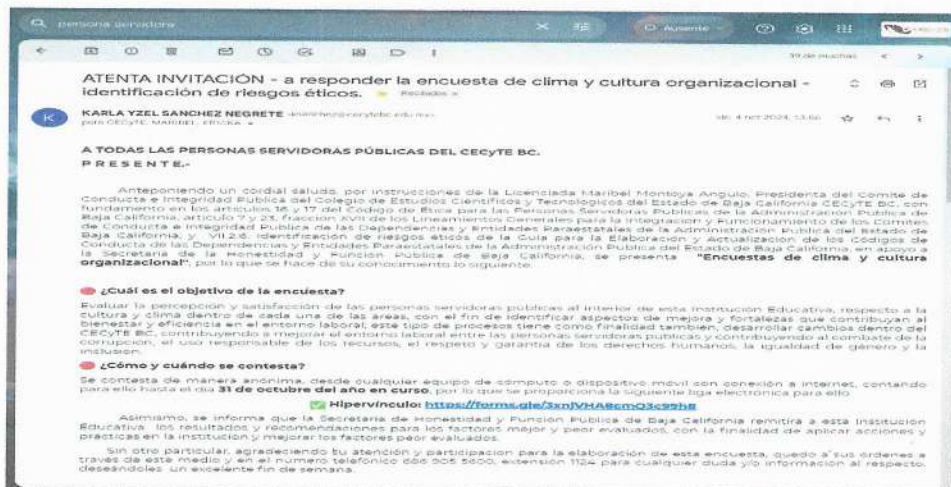
Asimismo, en seguimiento a las actividades de gestión, de conformidad con formularios y solicitudes efectuadas por la Dirección de Transparencia y Acceso a la Información Pública para un Gobierno Abierto, de la Secretaría de Honestidad y Función Pública del Estado de Baja California, el Comité de Conducta de esta

Institución Educativa, tuvo a bien a coadyuvar en el proceso de selección de **“Persona Servidora Pública Integra 2024”**, por lo que mediante circular número CCIP-CECYTEBC/C-003/2024, se hizo la cordial invitación a todas las y los empleados del CECyTE BC para su participación, haciendo la difusión correspondiente vía correo electrónico institucional, por lo que se agregan capturas de pantalla que acreditan lo anterior tal y como se a continuación se aprecia:



Una vez hecha la difusión, y realizadas las nominaciones correspondientes, se llevó a cabo la solicitud de datos ante el Departamento de Recursos Humanos con el propósito de verificar si las personas participantes cumplían con los requisitos establecidos para concursar. Como resultado, la docente Andrea Plascencia Fuerte, adscrita al Panteón Ensenada fue seleccionada, por lo que se presentó el oficio, la documentación y el dispositivo USB requerido para tal efecto.

De igual manera, se brindó apoyo y colaboración a la misma Dirección en cita, con la finalidad de la aplicación de **“Encuestas de Clima y Cultura Organizacional”**, por lo que se hizo la difusión de una cordial invitación a todas las y los empleados del CECyTE BC vía correo electrónico institucional, por lo que se agregan las siguientes:



Con el objetivo de mantener actualizada la estructura organizacional y asegurar la continuidad de las funciones dentro del presente Comité, cabe mencionar que, se realizaron cambios en la designación de diversos cargos durante el año 2024, como a continuación se indica:

Primera modificación

Fecha de Modificación: 05 de marzo del 2024

Cargos Modificados: Secretario Técnico y Suplente.

Persona Saliente: Alfonso Martínez Reyes y Juan Manuel González Vitrago.

Persona Entrante: Ezequiel Ascencio Arce y Karla Yzel Sánchez Negrete.

Motivo del Cambio: Baja del Comité por renuncia voluntaria a la institución.

Procedimiento Seguido: Designación directa por el Director General en turno.

Segunda modificación

Fecha de Modificación: 18 de diciembre de 2024, en el marco del desarrollo de la cuarta sesión ordinaria del Comité, modificando los cargos de Secretario Técnico y Vocal, junto con sus respectivos suplentes.

Personas Salientes:

Presidenta: Lcda. Maribel Montoya Angulo y Miguel Ángel Piña.

Secretario Técnico: Ezequiel Ascencio Arce y Karla Yzel Sánchez Negrete.

Vocal: Carolina Sotelo Moreno y Yuridhia Vargas Magaña.

Personas Entrantes:

Presidente: Arnoldo Douglas Álvarez.

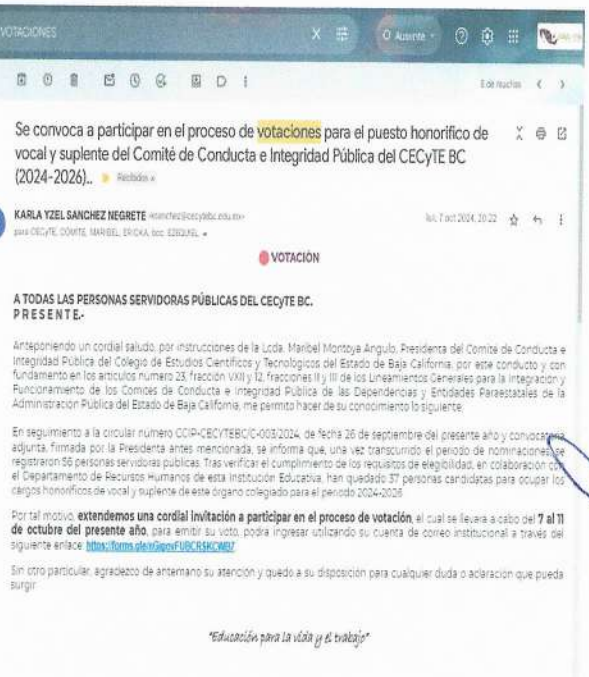
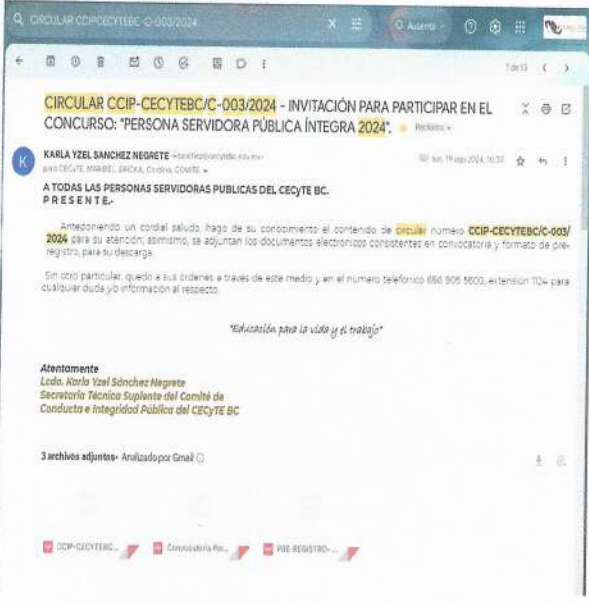
Secretario Técnico: Lic. Julio César León Palacios y Karla Yzel Sánchez Negrete.

Vocal: Alfredo Lara Pérez y Andrea Plascencia Fuerte.

Motivo del Cambio: renovación de cargos y cumplimiento de periodo.

Procedimiento Seguido: Designación directa para los cargos de Presidencia y Secretaría Técnica, así como para el cargo de vocal y suplente mediante convocatoria y elección.

Los cambios mencionados se realizaron conforme a los Lineamientos Generales para la Integración y Funcionamiento de los Comités de Conducta e Integridad Pública de las Dependencias y Entidades Paraestatales de la Administración Pública del Estado de Baja California, es decir, mediante elección democrática, para lo cual se emitieron las convocatorias correspondientes y votaciones de las personas servidoras públicas que resultaron vencedoras para ocupar el cargo de vocal y suplente, mediante correo electrónico y circulares números CCIPCECYTEBC-C-003/2024 y CCIPCECYTEBC-C-007/2024. Se deja constancia de estos movimientos para su debida documentación y futuras referencias, como se aprecia en las siguientes imágenes:



Asimismo, se señala que el **organigrama/directorio del presente comité** se encuentra ubicado en el portal oficial del CECYTE BC, específicamente en el hipervínculo siguiente:

https://cecytebc.edu.mx/Archivos/comite_conducta/ORGANIGRAMA_COMITE.JPG

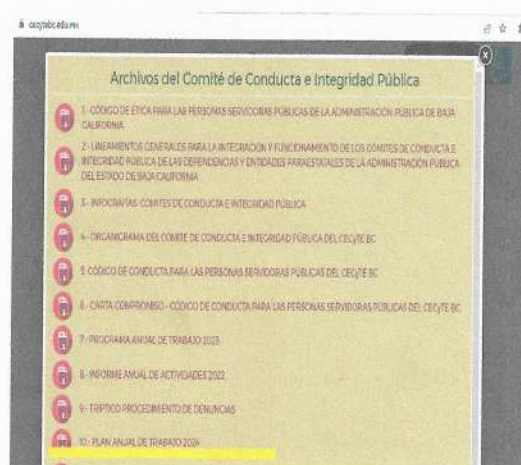
Integrantes del Comité de Conducta e Integridad Pública del CECyTE BC

- | | |
|--|---|
| <p>Presidente C. Arnoldo Douglas Álvarez Director de Administración y Finanzas del CECyTE BC ✉ adouglas@cecyltebc.edu.mx ☎ (686) 905 5600 Ext. 1201</p> | <p>Presidente Suplente C. Eduardo Parra Rivera Jefe del Comité de Ética del Estado de Baja California ✉ eparra@cecyltebc.edu.mx ☎ (686) 905 5600 Ext. 1220</p> |
| <p>Secretario Técnico Lic. Julio César León Palacios Jefe del Departamento Jurídico del CECyTE BC ✉ julio.leon@cecyltebc.edu.mx ☎ (686) 905 5600 Ext. 1120</p> | <p>Secretaria Técnica Suplente Lcda. Karla Yzel Sánchez Negrete Jefe de Oficina ✉ ksanchez@cecyltebc.edu.mx ☎ (686) 905 5600 Ext. 1124</p> |
| <p>Representante del Órgano Interno de Control del CECyTE BC Mtra. Ericka González Muñoz Jefe del Órgano Interno de Control del CECyTE BC ✉ engonzalez@cecyltebc.edu.mx ☎ (686) 905 5600 Ext. 1010</p> | <p>Suplente del representante del Órgano Interno de Control Lcda. Xóchitl Rivera Pérez Jefe del Departamento de Recursos Humanos del Comité ✉ xrivera@cecyltebc.edu.mx ☎ (686) 905 5600 Ext. 1011</p> |
| <p>Vocal Alfredo Lara Pérez Director de Gestión del CECyTE BC Zona Ido ✉ alfredo.lara@cecyltebc.edu.mx ☎ (686) 625 1271</p> | <p>Suplente del Vocal Andrea Plascencia Fuerte Directora de Gestión y Operación ✉ andrea.plascencia@cecyltebc.edu.mx ☎ (646) 174 9347</p> |

2) Respecto a las segunda actividad específica, consistente en la elaboración tablero de cumplimiento conteniendo el **Plan Anual de Trabajo** correspondiente, el cual fue aprobado a través de la primera sesión extraordinaria del 2024; realizando la difusión correspondiente para conocimiento de todas las Personas Servidoras Públicas, dentro del portal oficial www.cecyltebc.edu.mx, situado en los archivos del comité, específicamente en el siguiente hipervínculo:

https://cecyltebc.edu.mx/Archivos/comite_conducta/PLAN_ANUAL_DE_TRABAJO_2024.pdf

Para mayor constancia, se agregan las siguientes imágenes:



[Handwritten blue scribbles and arrows pointing to the screenshots and the URL above.]



PLAN ANUAL DE TRABAJO DEL COMITÉ DE CONDUCTA PARA LAS PERSONAS SERVIDORAS PÚBLICAS DEL COLEGIO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA.

Tablero de cumplimiento del Comité de Conducta e Integridad Pública del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Baja California.

| No. | Objetivos | Actividades específicas | Meta | Fecha | Mecanismo de verificación o Evidencia |
|-----|---|--|--|---|--|
| 1 | El Comité de Conducta celebrará por lo menos cuatro sesiones ordinarias conforme a lo aprobado en su Plan Anual de Trabajo. | Celebración de cuatro sesiones ordinarias y las extraordinarias que el Comité determine necesarias para el cumplimiento de sus funciones. | Formar parte como Comité de Conducta de las sesiones y asuntos que se llevarán a cabo durante cada sesión ordinaria o extraordinaria. | *Marzo 2024. *Junio 2024. *Septiembre 2024. *Diciembre 2024. | Presentación de las actas de cada sesión en digital y de forma impresa. |
| 2 | Dar a conocer el Plan Anual de Trabajo del Comité de Conducta e Integridad Pública del CECYTE BC. | Elaboración de tablero de cumplimiento conteniendo el PAT del CCIPCECYTE BC. | Que las personas servidoras públicas de esta Entidad conozcan el trabajo desempeñado por el Comité, a través de su contenido dentro de la página institucional. | Febrero 2024 | Acta de Sesión donde se aprueba el PAT del CECYTE BC. Información ubicada dentro del portal oficial del CECYTE BC, ingresando al sitio correspondiente al Comité de Conducta e Integridad Pública del CECYTE BC. |
| 3 | Que todas las Personas Servidoras Públicas del CECYTE BC se actualicen en temas actuación ética en el desempeño de sus empleos, cargos o comisiones y conozcan las consecuencias a las que puedan ser acreedoras al incumplir con sus funciones y | La participación del presente Comité de Conducta en cursos y talleres que sean impartidos a las personas servidoras públicas del CECYTE BC para capacitar y sensibilizar en temas de ética, conducta, integridad, prevención de conflicto de interés, acoso y hostigamiento en sus modalidades sexual y laboral, basadas en la normatividad aplicable. | Cumplir con el 100% de asistencia en relación los cursos y talleres que sean establecidos por el Comité de Conducta e Integridad Pública del CECYTE BC, con el apoyo de la Secretaría de Honestidad y la Función Pública, con la finalidad de mejorar la gestión de la ética e integridad institucional. | Septiembre 2024 | Elaboración de un informe sobre el tema de la capacitación acompañado de calendario, fotografías como evidencia, que reflejen como se dio la actividad y que contenga el número de personas servidoras públicas de esta entidad, que hayan recibido la preparación en la materia de ética, integridad y conflicto de interés, acoso y hostigamiento en sus modalidades sexual y laboral (lista de registro). |



| | | | | | |
|--|---|--|------------|---|--|
| responsabilidades de su actuación y/o denuncias, así como procedimiento de denuncias. | | | | | |
| 4 Identificar posibles áreas al interior del CECYTE BC, en las que se requieran realizar acciones de mejora para la prevención de incumplimientos a los principios, valores y reglas de integridad de los mencionados Código de Ética y Código de Conducta. | Elaboración de encuestas para determinar las principales áreas al interior de la Entidad, que sean sensibles por sus vulnerabilidades en materia de ética, integridad y conflicto de interés. | Elaborar encuestas que permitan dar a conocer las áreas susceptibles a faltas contra el código de ética, código de conducta y reglas de integridad. | Junio 2024 | Acta de sesión donde sea aprobada dicha encuesta. Actividades desarrolladas para la determinación de encuestas y respecto a posibles riesgos vía digital o electrónica. | |
| 5 Que todas las Personas Servidoras Públicas del CECYTE BC conozcan la guía de actuación, para brindar atención a las víctimas de conductas de Acoso sexual y Hostigamiento Sexual, con la finalidad de garantizar el acceso de las personas a una vida libre de violencia en el servicio público Paraestatal. | Difusión del Protocolo para la Prevención y Atención del Acoso Sexual y Hostigamiento Sexual en la Administración Pública del Estado de Baja California. | Dar a conocer las bases de actuación para la implementación del Protocolo para prevenir, atender y sancionar el acoso sexual y hostigamiento sexual que pueda suscitarse dentro de la Institución Paraestatal. | Abril 024 | Acta de sesión donde sea aprobada por el Comité dicha publicación. Circular de difusión del Protocolo de referencia para todas las personas servidoras públicas del CECYTE BC. Difusión de Protocolo en el Portal Oficial correspondiente al Comité de Conducta e Integridad Pública del CECYTE BC. | |

3) Respecto a la tercera actividad específica, que consiste en la participación del Comité de Conducta en cursos y talleres que sean impartidos a las personas servidoras públicas del CECYTE BC, para capacitar y sensibilizar en temas de ética, conducta, integridad y prevención de conflictos de interés, acoso y hostigamiento sexual y laboral, conforme a la normatividad aplicable, mediante la tercera sesión ordinaria del presente comité, fue aprobada por las personas integrantes la impartición del curso denominado **“El ABC de la Ética en el Servicio Público”**, consecuentemente fue emitida la circular número CCIPCECYTEBC-C-006/2024, con fecha del 15 de octubre de 2024 y enviada a través de correo electrónico institucional en esa misma fecha, extendiendo una atenta invitación a las personas servidoras públicas de esta Entidad Paraestatal. Como resultado, se registraron 98 inscripciones provenientes de diversos

planteles y grupos, así como de las distintas áreas de la Subdirección Operativa Zona Costa y la Dirección General.

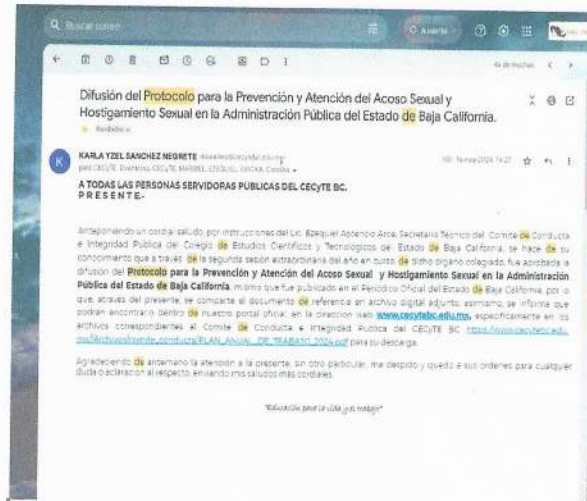
- 4) Respecto a la cuarta actividad específica, consistente en elaboración de encuestas para determinar las principales áreas al interior de la Entidad, que sean sensibles por sus vulnerabilidades en materia de ética, integridad y conflicto de interés, a través de la segunda sesión ordinaria del 2024, de fecha 28 de junio del mismo año, fue aprobado un cuestionario-formulario de diagnóstico de aplicación dentro de la Institución, para la detección de las áreas susceptibles de mayor vulneración, girándose atenta invitación a todas las personas servidoras públicas del CECyTE BC mediante correo electrónico institucional de fecha seis de agosto del 2024, y con base a la circular número CCIPCECYTEBC-C-002/2024, para el debido conocimiento y contestación.

El informe correspondiente a esta actividad, se agregará dentro del apartado número IV.

- 5) Respecto a la quinta actividad específica, consistente en difusión del ***“Protocolo para la Prevención y Atención del Acoso Sexual y Hostigamiento Sexual en la Administración Pública del Estado de Baja California”***, dicha publicación fue aprobada por las personas integrantes del comité, a través de la segunda sesión extraordinaria, celebrada en fecha 23 de abril de 2024, emitiéndose la circular número CCIPCECYTEBC-C-001/2024 para efecto de llevar a cabo la difusión correspondiente, asimismo, se dio a conocer de forma digital dicho documento vía correo institucional en fecha 16 de mayo del mismo año, así como dentro del portal oficial de esta Institución Educativa en la dirección digital:

https://cecytebc.edu.mx/Archivos/comite_conducta/PREVENCION_Y_ATTENCION_DEL_ACOSO_SEXUAL_Y_HOSTIGAMIENTO_SEXUAL.pdf

Por lo anterior y para mayor constancia se agregan las siguientes imágenes como evidencia:



II. NÚMERO DE PERSONAS SERVIDORAS PÚBLICAS QUE HAYAN RECIBIDO CAPACITACIÓN O SENSIBILIZACIÓN EN TEMAS RELACIONADOS CON LA ÉTICA, INTEGRIDAD PÚBLICA, PREVENCIÓN DE CONFLICTOS E INTERESES U OTROS TEMAS QUE, SIN DESVINCULARSE A DICHAS MATERIAL, TENGAN POR OBJETIVO EL FORTALECIMIENTO DE LA MISIÓN Y VISIÓN INSTITUCIONALES.

Como parte de uno de los objetivos, establecidos dentro del tablero de cumplimiento del Plan Anual de Trabajo del ejercicio 2024, específicamente en el marcado con el número tres, el comité de conducta tuvo a bien ofrecer el curso-taller denominado **“El ABC de la Ética en el Servicio Público”** a las personas servidoras públicas del CECYTE BC, el cual fue calendarizado los días 22 y 23 de octubre del 2024, programando y dedicando el espacio de una hora para su impartición a las 98 personas inscritas, pertenecientes a Planteles, Subdirección Operativa Zona Costa y todas las áreas que componen la Dirección General de esta Entidad Paraestatal, que por operatividad de la Institución pudieron conectarse. Se agrega evidencia en anexos fotográficos.

III. NÚMERO DE DENUNCIAS PRESENTADAS ANTE EL COMITÉ, EL MOTIVO, EL ESTATUS Y, EN LOS CASOS CORRESPONDIENTES, LA RESOLUCIÓN EMITIDA POR EL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL O LA SECRETARÍA.

Durante el ejercicio 2024, fueron recibidas ante el comité de conducta e integridad pública del CECYTE BC, seis denuncias en los siguientes términos:

- Las seis denuncias fueron presentadas a través del correo electrónico oficial habilitado para este propósito en: comite.conducta@cecytebc.edu.mx. Como parte del procedimiento establecido, se llevó a cabo las anotaciones

correspondientes en el **Libro de Gobierno**, quedando registradas tanto en formato físico, como en el sistema electrónico correspondiente, asignándoles los números de folio **1, 2, 3, 4, 5 y 6**.

Es importante mencionar que los principios, valores y reglas de integridad presuntamente vulnerados en estas denuncias estuvieron relacionados con abuso de autoridad y acoso laboral. Todas las denuncias han sido debidamente atendidas y concluidas con motivo de falta de interés por parte de las personas denunciadas y una por conciliación.

- Como parte del seguimiento a las acciones para mantener informadas a las personas servidoras públicas de esta Institución Educativa, se continúa con la difusión de un **tríptico informativo** sobre el procedimiento de denuncias ante el presente comité. Este material se encuentra disponible en el **portal oficial**, accesible en el siguiente hipervínculo:

https://cecytebc.edu.mx/Archivos/comite_conducta/TRIPTICO_COMITE_CONDUCTA.pdf

IV. RESULTADOS GENERALES DE SONDEOS DE PERCEPCIÓN DE LAS PERSONAS SERVIDORAS PÚBLICAS RESPECTO AL GRADO DE CUMPLIMIENTO DEL CÓDIGO DE ÉTICA Y, EN SU CASO, DEL CÓDIGO DE CONDUCTA Y CONDUCTAS QUE SE HAYAN IDENTIFICADO COMO RIESGOS ÉTICOS.

Este apartado, se vincula con la cuarta actividad específica, a continuación se agregan imágenes que arrojan los datos que a continuación se informan, para lo cual era necesario ingresar con su usuario de correo institucional y estar en posibilidad de responder el formulario Google, constante de 13 reactivos, por lo que a continuación se comparten la circular y cuestionario aplicado.



470 personas servidoras públicas adscritas a los planteles y grupos adherentes, que componen a esta Institución educativa, respondieron el formulario correctamente en su mayoría, por lo que a continuación se muestran las gráficas a los cuestionamientos más relevantes:

470 respuestas



Siendo el Plantel La Presa, el de mayor participación.

¿Ha leído el Código de Ética para las Personas Servidoras Públicas de la Administración Pública del Estado de Baja California?
0 de 470 respuestas correctas



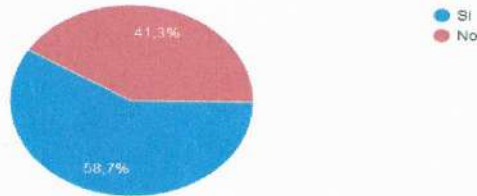
El resultado obtenido en este cuestionamiento fue satisfactorio, ya que la mayoría de las personas servidoras públicas participantes han leído el Código de Ética vigente.

¿Ha leído el Código de Conducta para las Personas Servidoras Públicas del CECyTE BC?
0 de 470 respuestas correctas



El resultado obtenido en este cuestionamiento fue satisfactorio, ya que la mayoría de las personas servidoras públicas participantes encuestadas, han leído el Código de Conducta vigente en nuestra Entidad.

¿Ha leído el Protocolo para la Prevención y Atención del Acoso Sexual y Hostigamiento Sexual en la Administración Pública del Estado de Baja California?
470 respuestas:



El resultado obtenido en este cuestionamiento fue satisfactorio, ya que la mayoría de las personas servidoras públicas participantes han leído el Protocolo en cita.

Por último, con respecto al cuestionamiento: ¿Qué riesgos éticos considera que deben ser incorporados al Código de conducta?, la mayoría de los participantes contestó riesgos que están contenidos dentro de la normatividad aplicable, tales como acoso y hostigamiento laboral, conflicto de interés, sin embargo, sirven de apoyo a este Comité para efecto de reforzar las acciones de mejora, derivado de las respuestas.

34 personas servidoras públicas adscritas a las distintas áreas que componen la Dirección General respondieron el formulario correctamente en su mayoría, por lo que a continuación se muestran las gráficas a los cuestionamientos más relevantes:

Seleccione su área de adscripción.
34 respuestas



- Oficina del Titular
- Departamento Jurídico
- Departamento Organización y Fomento
- Departamento Enlace y Promoción Educativa
- Dirección de Administración y Finanzas
- Departamento de Finanzas
- Departamento de Planeación y Estructura
- Subdirección de Servicios Administrativos
- Departamento de Recursos Humanos
- Departamento de Recursos Materiales
- Área de Gestión de Archivos y Correos
- Departamento de Tecnologías de la Información
- Dirección de Servicios Educativos
- Departamento de Vinculación
- Departamento de Control Escolar y Evaluación
- Departamento de Cultura y Deporte
- Dirección Académica
- Departamento de Docencia
- Departamento de Innovación Educativa y Formación Tecnológica
- Departamento de Desarrollo Educativo y Evaluación
- Subdirección Operativa Zona Costa

Siendo el Departamento Jurídico, el de mayor participación.

¿Ha leído el Código de Ética para las Personas Servidoras Públicas de la Administración Pública del Estado de Baja California?
0 de 34 respuestas correctas

grafico



El resultado obtenido en este cuestionamiento fue satisfactorio, ya que la mayoría de las personas servidoras públicas participantes han leído el Código de Ética vigente.

¿Ha leído el Código de Conducta para las Personas Servidoras Públicas del CECyTE BC?
0 de 34 respuestas correctas

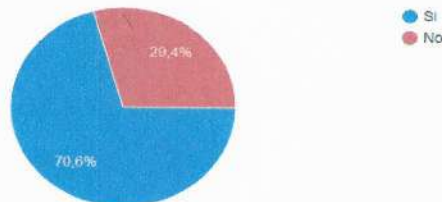
Copiar gráfico



El resultado obtenido en este cuestionamiento fue satisfactorio, ya que la mayoría de las personas servidoras públicas participantes han leído el Código de Conducta vigente en nuestra Entidad.

¿Ha leído el Protocolo para la Prevención y Atención del Acoso Sexual y Hostigamiento Sexual en la Administración Pública del Estado de Baja California?
34 respuestas

Copiar gráfico

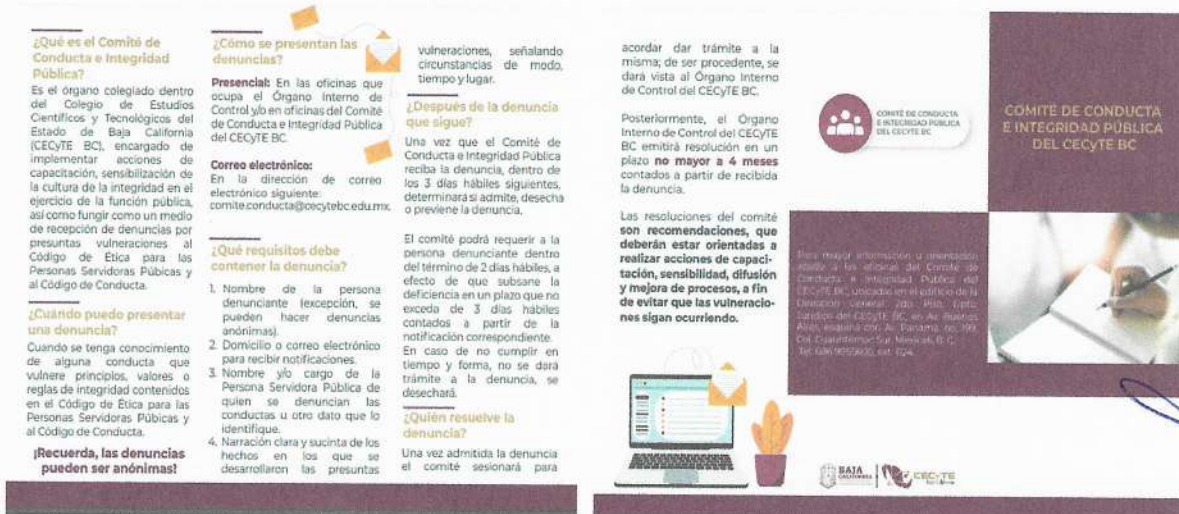


El resultado obtenido en este cuestionamiento fue satisfactorio, ya que la mayoría de las personas servidoras públicas participantes han leído el Protocolo mencionado.

Por último, con respecto al cuestionamiento: ¿Qué riesgos éticos considera que deben ser incorporados al Código de conducta?, la mayoría de los participantes contestó riesgos que están contenidos dentro de la normatividad aplicable, sin embargo, sirven de apoyo a este Comité para efecto de reforzar las acciones de mejora, derivado de las respuestas.

V. LAS BUENAS PRÁCTICAS QUE EL COMITÉ LLEVÓ A CABO PARA FOMENTAR LA INTEGRIDAD AL INTERIOR DEL CECYTE BC.

El Comité de Conducta e Integridad Pública del CECYTE BC realiza continuamente la difusión de un **tríptico informativo de trámite de denuncias**, a través portal oficial de esta Institución Educativa en la dirección www.cecycetbc.edu.mx ingresando al sitio correspondiente al Comité de Conducta e Integridad Pública del CECYTE BC, tal, específicamente en el numeral 9, de los archivos del Comité, tal y como se muestra en las imágenes:



Se comparte el siguiente hipervínculo de ubicación de dicho documento:

https://cecycetbc.edu.mx/Archivos/comite_conducta/TRIPTICO_COMITE_CONDUCTA.pdf

Asimismo, como acciones de difusión de documentos que propician temas de Ética, integridad pública, prevención de conflictos internos, derechos humanos y otros, para lo que, durante la celebración de la tercera sesión ordinaria de dicha anualidad, fue aprobada por parte de los integrantes de este comité, la difusión de los documentos de interés de carácter internacional, tales como:

Manual para la Identificación y Prevención de Conductas que pueden constituir Conflictos de Intereses y/o Colusión en la Administración Públicas

Estatal. https://www.cecYTEbc.edu.mx//Archivos/comite_conducta/MANUAL_DE_IDENTIFICACION_Y_PREVENCIÓN_CONFLICTO_DE_INTERESES.pdf

Manual de Lenguaje Incluyente y No Sexista Para las Personas Servidoras Públicas en Baja California. https://www.cecYTEbc.edu.mx//Archivos/comite_conducta/MANUAL_DE LENGUAJE INCLUYENTE PARA LAS PERSONAS SERVIDORAS PUBLICAS EN BAJA CALIFORNIA.pdf

Convención Americana Sobre Derechos Humanos. https://www.cecYTEbc.edu.mx//Archivos/comite_conducta/CONVENCION AMERICANA SOBRE DERECHOS HUMANOS.pdf

Convención Interamericana contra la Corrupción - (b-58). https://www.cecYTEbc.edu.mx//Archivos/comite_conducta/CONVENCION INTERAMERICANA CONTRA LA CORRUPCION B58.pdf

Declaración Universal de Derecho Humanos. https://www.cecYTEbc.edu.mx//Archivos/comite_conducta/DECLARACION UNIVERSAL DE LOS DERECHOS HUMANOS.pdf

Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos. https://www.cecYTEbc.edu.mx//Archivos/comite_conducta/PACTO INTERNACIONAL DE DERECHOS CIVILES Y POLITICOS.pdf

Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales (PIDESC). https://www.cecYTEbc.edu.mx//Archivos/comite_conducta/PACTO INTERNACIONAL DE DERECHOS ECONOMICOS SOCIALES Y CULTURALES PIDESC.pdf

Dichos documentos, se hicieron de conocimiento de todas las personas servidoras públicas, a través de circular número CCIPCECYTEBC-C-005/2024, vía correo electrónico institucional, en fecha 09 de octubre del 2024, así como en el portal oficial, dentro de los archivos del Comité de Conducta del CECyTE BC.

CIRCULAR
CCIP-CECYTEBC/C-005/2024
Mexicali, B.C., a 09 de octubre de 2024.

Asunto: Difusión de documentos de carácter nacional e internacional que se considera de interés para el personal público.

A TODAS LAS PERSONAS SERVIDORAS PÚBLICAS DEL CECYTE BC. PRESENTE.-

Anteponiendo un cordial saludo, a través de la presente, se hace de su conocimiento que en fecha 25 de octubre del año en curso fue aprobada en la Tercera Sesión Ordinaria 2024 del Comité de Conducta e Integridad Pública del Consejo de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Baja California, la difusión de diversos documentos de interés, de carácter nacional e internacional, siendo los siguientes:

- Manual para la Identificación y Prevención de Conflictos que pueden constituir Conflictos de Interés y/o Colusión en la Administración Pública Estatal
- Manual de Lenguaje Incluyente y No Sexista Para las Personas Servidoras Públicas en Baja California
- Convención Americana Sobre Derechos Humanos
- Convención Interamericana contra la Corrupción - (b-58)
- Declaración Universal de Derechos Humanos
- Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos
- Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales

Dichos documentos podrán encontrarse dentro de nuestro portal oficial, en la dirección www.cecYTEbc.edu.mx, específicamente en los archivos correspondientes al Comité de Conducta e Integridad Pública del CECYTE BC para su descarga. Agradeciendo de antemano la atención a la presente, sin otro particular, me despido y quedo a sus órdenes para cualquier duda o aclaración al respecto, enviando mis saludos más cordiales.

"Educación para la vida y el trabajo"

Comité de Conducta e Integridad Pública del CECYTE BC
L.C.D.A. MARIBEL MONTOYA ANCILO
PRESIDENTA DEL COMITÉ DE CONDUCTA E INTEGRIDAD PÚBLICA DEL CECYTE BC

09 OCT 2024
DESPACHADO

Av. Panamá 139 E-4, con Barro Colorado, Cuahimóvil San Marcos B.C.
C.P. 21200 Teléfono: (662) 9 05 58 00 al 03 www.cecYTEbc.edu.mx

Circular CCIP-CECYTEBC-C-005/2024 - Documentos de interés nacional e internacional en materia de Ética y Derechos Humanos.

KARLA YZEL SANCHEZ NEGRETE

A TODAS LAS PERSONAS SERVIDORAS PÚBLICAS DEL CECYTE BC. PRESENTE.-

Anteponiendo un cordial saludo, hago de su conocimiento el contenido de circular número CCIP-CECYTEBC-C-005/2024 para su atención. Asimismo, se adjuntan los hiperenlaces para descarga de los documentos de carácter nacional e internacional que se considera de interés para el personal público y que a continuación se enlistan:

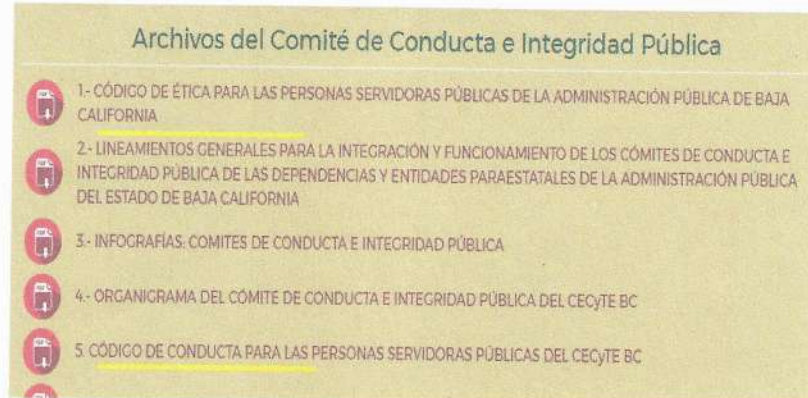
- Manual para la Identificación y Prevención de Conflictos que pueden constituir Conflictos de Interés y/o Colusión en la Administración Pública Estatal. https://www.cecYTEbc.edu.mx//Archivos/comite_conducta/MANUAL_DE_IDENTIFICACION_Y_PREVENCIÓN_CONFLICTO_DE_INTERESES.pdf
- Manual de Lenguaje Incluyente y No Sexista Para las Personas Servidoras Públicas en Baja California. https://www.cecYTEbc.edu.mx//Archivos/comite_conducta/MANUAL_DE LENGUAJE INCLUYENTE PARA LAS PERSONAS SERVIDORAS PUBLICAS EN BAJA CALIFORNIA.pdf
- Convención Americana Sobre Derechos Humanos. https://www.cecYTEbc.edu.mx//Archivos/comite_conducta/CONVENCION AMERICANA SOBRE DERECHOS HUMANOS.pdf
- Convención Interamericana contra la Corrupción - (b-58). https://www.cecYTEbc.edu.mx//Archivos/comite_conducta/CONVENCION INTERAMERICANA CONTRA LA CORRUPCION B58.pdf
- Declaración Universal de Derechos Humanos. https://www.cecYTEbc.edu.mx//Archivos/comite_conducta/DECLARACION UNIVERSAL DE LOS DERECHOS HUMANOS.pdf
- Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos. https://www.cecYTEbc.edu.mx//Archivos/comite_conducta/PACTO INTERNACIONAL DE DERECHOS CIVILES Y POLITICOS.pdf
- Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales (PIDESC). https://www.cecYTEbc.edu.mx//Archivos/comite_conducta/PACTO INTERNACIONAL DE DERECHOS ECONOMICOS SOCIALES Y CULTURALES PIDESC.pdf

Sin otro particular, quedo a sus órdenes y a través de este medio y en el número telefónico 662 905 5800, extensión 1024 para cualquier duda o información al respecto.

"Educación para la vida y el trabajo"

Cabe agregar, que tanto el Código de Ética para las Personas Servidoras Públicas de la Administración Pública de Baja California, como el Código de Conducta para las Personas Servidoras Públicas del CECyTE BC, se encuentran ubicados

constantemente para su difusión dentro del portal oficial, como se observa a continuación:



Por lo anteriormente expuesto, con base en los reportes, evidencias documentales y análisis realizados, se confirma que las metas y objetivos establecidos en el tablero de cumplimiento del Plan Anual de Trabajo 2024, fueron alcanzados dentro de los plazos y lineamientos previstos.

Finalmente, con la presentación de este Informe Anual de Actividades correspondiente al ejercicio 2024, del Comité de Conducta e Integridad Pública del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Baja California, damos cabal cumplimiento al marco legal y al principio de máxima publicidad.

ATENTAMENTE
COMITÉ DE CONDUCTA E INTEGRIDAD PÚBLICA DEL CECYTE BC



EDUARDO PARRA RIVERA
PRESIDENTE SUPLENTE



KARLA YZEL SÁNCHEZ NEGRETE
SECRETARIA TÉCNICA SUPLENTE



DOCENTE ALFREDO LARA PÉREZ
VOCAL PROPIETARIO



ERICKA GÓNZALEZ MUÑOZ
REPRESENTANTE SUPLENTE DEL ÓRGANO
INTERNO DE CONTROL DEL CECYTE BC

ANEXOS

A) Fotográfico

A continuación se presentan imágenes que acreditan la celebración de las sesiones celebradas por el Comité de Conducta e Integridad Pública del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Baja California, para mayor constancia.

Primera Sesión Extraordinaria



Primera Sesión Extraordinaria del Comité de Conducta e Integridad Pública del CECYTE 2024.



Segunda Sesión Extraordinaria



Segunda sesión extraordinaria del comité de conducta e integridad pública del CECYTEBC 2023



Primera Sesión Ordinaria



Primera sesión ordinaria del comité de conducta e Integridad pública del CECYTEBC 2023



Tercera Sesión Extraordinaria



TERCERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE CONDUCTA E INTEGRIDAD PÚBLICA



Cuarta Sesión Extraordinaria



Quinta Sesión Extraordinaria



Segunda Sesión Ordinaria



Tercera Sesión Ordinaria



Cuarta Sesión Ordinaria



Cuarta Sesión Ordinaria del Comité de Conducta e Integridad Pública del CECYTE BC 2024

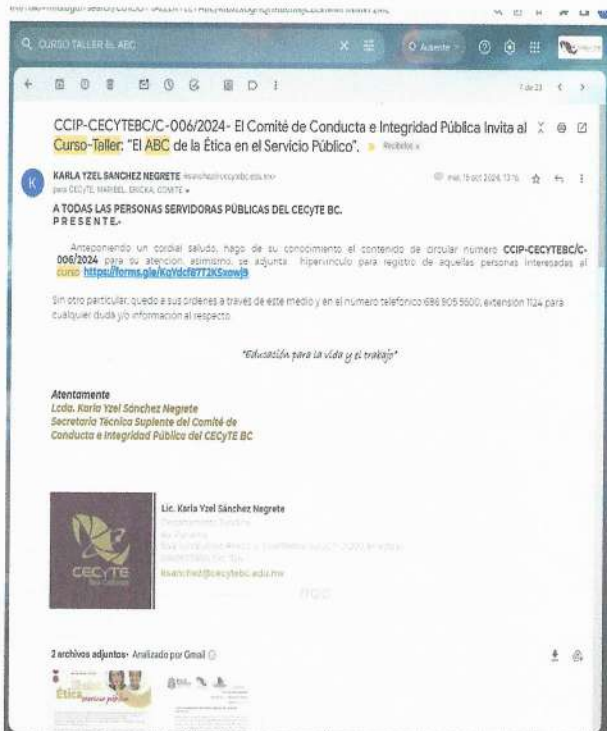
b) Informe del Curso-Taller: “El ABC de la Ética en el Servicio Público”

En cumplimiento al Plan Anual de Trabajo del ejercicio 2024, del Comité de Conducta, tuvo a bien ofrecer el curso-taller denominado **“El abc de la Ética en el Servicio Público”** a las personas servidoras públicas del CECYTE BC, en dos fechas los días 22 y 23 de octubre del 2024, con una hora para su impartición a las 98 personas inscritas, pertenecientes a Planteles, Subdirección Operativa Zona Costa y todas las áreas que componen la Dirección General de esta Entidad Paraestatal, que por operatividad de la Institución pudieron conectarse, el registro se llevó a cabo de forma digital durante los días 15 y 16 de octubre del 2024, proporcionando un hipervínculo para registro de inscripción al mismo, lo anterior, efectuado por medio de correo electrónico institucional.

Dicho curso tuvo como objetivo sensibilizar a las personas servidoras públicas del CECYTE BC sobre la importancia de fortalecer su ética profesional, conducta, integridad y la prevención de conflictos de interés, acoso y hostigamiento en sus modalidades sexual y laboral, perspectiva de género y los derechos humanos, fundamentales en el ámbito educativo. Asimismo, se dio explicación del rol del Comité de Conducta, así como o una explicación detallada del proceso de denuncias, contribuyendo así, con la consolidación de un buen gobierno, con prácticas justas y equitativas que impacten positivamente en la comunidad educativa y en el servicio

público. El mismo constó de cuatro temas para su desarrollo, que a continuación se describen:

| TEMARIO |
|---|
| 1. Introducción a la Ética en el Servicio Público |
| Definición de ética y moral. |
| Importancia de la ética en el ámbito del servicio público. |
| Diferencias entre la ética personal y la ética profesional. |
| Principios y valores éticos fundamentales. |
| 2. Normatividad Aplicable |
| Legislación nacional e internacional relacionada con la ética pública. |
| Implementación y seguimiento de los Códigos de Ética y Conducta. |
| 3. Comité de Conducta e Integridad Pública del CECYTE BC |
| Funciones y composición del Comité de Conducta. |
| Papel del comité en la promoción de la ética y la integridad en la institución. |
| 4. Procedimiento de Denuncias |
| Descripción del proceso para la presentación y resolución de denuncias. |



A TODAS LAS PERSONAS SERVIDORAS PÚBLICAS DEL CECYTE BC. PRESENTE.-

Anteponiendo un cordial saludo, por este conducto, se hace de su conocimiento que en fecha 25 de septiembre del año en curso, fue aprobada durante la Tercera Sesión Ordinaria 2024 del Comité de Conducta e Integridad Pública del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Baja California, la difusión del curso-taller denominado: **"El ABC de la Ética en el Servicio Público"**, con el objetivo de fortalecer la ética profesional, conducta, integridad, la prevención de conflictos de interés, acoso y hostigamiento en sus modalidades sexual y laboral, perspectiva de género y los derechos humanos, todos fundamentales en el ámbito educativo, así como el funcionamiento del Comité de Conducta, por lo que, se hace atenta invitación, adjuntándose a la presente, la información del mismo, así como el hiperenlace para inscripción al mismo en: <https://forms.gle/KaYdcg772K5ewj9>

Agradeciendo de antemano la atención a la presente, sin otro particular, me despido y quedo a sus órdenes para cualquier duda o aclaración al respecto, enviando mis saludos más cordiales.



"Educación para la vida y el trabajo"

[Signature]

Comité de Conducta e Integridad Pública del CECYTE BC
LCD.A. MARIBEL MONTÓYA ÁNGULO
PRESIDENTA DEL COMITÉ DE CONDUCTA E INTEGRIDAD PÚBLICA DEL CECYTE BC

EL COMITÉ DE CONDUCTA E INTEGRIDAD PÚBLICA DEL CECYTE BC INVITA CURSO - TALLER:

El abc de la Ética en el servicio público

El presente curso taller tiene como objetivo sensibilizar a las personas servidoras públicas del CECYTE BC sobre la importancia de fortalecer su ética profesional, conducta, integridad y la prevención de conflictos de intereses, acoso y hostigamiento en sus modalidades sexual y laboral. Además, se abordarán temas clave como la perspectiva de género y los derechos humanos fundamentales en el servicio educativo.

Dentro de este marco, se evaluará el rol del Comité de Conducta, así como una descripción detallada del proceso de denuncias, cómo se abordarán los reclamos formales a través de los canales legales y los servidores públicos pueden presentar quejas de manera confidencial y segura, así como las etapas del procedimiento que incluye la recepción, investigación y resolución de los casos.

El curso contribuirá a la consolidación de un buen gobierno, con prácticas justas y equitativas que impacten positivamente en la comunidad educativa y en el servicio público.

TEMARIO

1. Introducción a la Ética en el Servicio Público: Definición de ética y moral. Importancia de la ética en el ámbito del servicio público. Diferencias entre la ética personal y la ética profesional. Principios y valores éticos fundamentales.
2. Normatividad Aplicable: Legislación nacional e internacional relacionada con la ética pública. Implementación y seguimiento de los Códigos de Ética y Conducta.
3. Comité de Conducta e Integridad Pública del CECYTE BC: Funciones y composición del Comité de Conducta. Papel del comité en la promoción de la ética y la integridad en la institución.
4. Procedimiento de Denuncias: Descripción del proceso para la presentación y resolución de denuncias.

REGISTRO:
<https://forms.gle/KqYdcf8772K5xowj9>
Duración: Del 22 al 23 de octubre de 2024

15 - 16 de octubre

INFORMES:
Tel.: (686) 9055600 ext. 1124

Lista de asistencia al curso El ABC de la Ética en el Servicio Público - Fase I

Archivo Editar Ver Insertar Formato Datos Herramientas Extensiones Ayuda

75% € % 0.00 123 Predo... - 10 + B

| Fecha | Horario | Nombre | Institución |
|------------|----------|----------------------------------|--|
| 22/10/2024 | 10:47:02 | Elvina Barva | Plantel Edo Puebla y grupo adherente |
| 22/10/2024 | 10:47:50 | Alfredo Lara Pérez | Plantel Zona Rio |
| 22/10/2024 | 10:47:56 | SERGIO HUBO MACHADO BARRA | Plantel Vicente Guerrero y grupo adherente |
| 22/10/2024 | 10:48:01 | BEATRIZ MOYRON MENDEZ | Plantel Edo Puebla y grupo adherente |
| 22/10/2024 | 10:48:03 | SARA GUTERREZ GANTU | Plantel Edo Puebla y grupo adherente |
| 22/10/2024 | 10:48:23 | Abigel Martinez | Dirección General |
| 22/10/2024 | 10:49:29 | Luz Alma Letroza Salas Miranda | Plantel El Florido |
| 22/10/2024 | 10:49:30 | maria guadalupe Jimenez rivas | Plantel Compuartes |
| 22/10/2024 | 10:49:35 | JORGE ALBERTO FELIX RUIZ | Plantel Playas de Tijuana |
| 22/10/2024 | 10:49:43 | YULVIA CRISBEL APODACA VITRO | Plantel Edo Puebla y grupo adherente |
| 22/10/2024 | 10:49:02 | Jesus Rodriguez Escorpita | Plantel Edo Puebla y grupo adherente |
| 22/10/2024 | 10:49:25 | MARIA VICTORIA MORENO LOPEZ | Plantel Edo Puebla y grupo adherente |
| 22/10/2024 | 10:49:28 | rodo armenta | Plantel San Quintín y grupos adherentes |
| 22/10/2024 | 10:49:48 | ANA BERTA SOLORIO MENDEZ | Plantel San Quintín y grupos adherentes |
| 22/10/2024 | 10:49:50 | Laura Victoria Curial Alvarez | Plantel Edo Puebla y grupo adherente |
| 22/10/2024 | 10:51:12 | Marie de los Angeles Diaz Madrid | Dirección General |
| 22/10/2024 | 10:52:26 | LS. JOSÉ OSWALDO ZAMORA ELV | Plantel Ensenada y grupos adherentes |
| 22/10/2024 | 10:53:37 | Arceley Morales Alvarado | Dirección General |
| 22/10/2024 | 10:53:05 | maria itzel flores reyes | Plantel El Nido |
| 22/10/2024 | 11:00:23 | JESUS MIGUEL FLORES VIVANCO | Plantel El Nido |
| 22/10/2024 | 11:03:57 | María de los Angeles Zapata Nov | Plantel Ensenada y grupos adherentes |
| 22/10/2024 | 11:05:19 | Marta Vianey Cuevas Nuñez | Plantel San Quintín y grupos adherentes |

Lista de asistencia al curso El ABC de la Ética en el Servicio Público - Fase 2

Archivo Editar Ver Insertar Formato Datos Herramientas Extensiones Ayuda

50% € % 0.00 123 Predo... - 10 + B

| Fecha | Horario | Nombre | Institución |
|------------|----------|----------------------------------|--|
| 22/10/2024 | 10:47:02 | Elvina Barva | Plantel Edo Puebla y grupo adherente |
| 22/10/2024 | 10:47:50 | Alfredo Lara Pérez | Plantel Zona Rio |
| 22/10/2024 | 10:47:56 | SERGIO HUBO MACHADO BARRA | Plantel Vicente Guerrero y grupo adherente |
| 22/10/2024 | 10:48:01 | BEATRIZ MOYRON MENDEZ | Plantel Edo Puebla y grupo adherente |
| 22/10/2024 | 10:48:03 | SARA GUTERREZ GANTU | Plantel Edo Puebla y grupo adherente |
| 22/10/2024 | 10:48:23 | Abigel Martinez | Dirección General |
| 22/10/2024 | 10:49:29 | Luz Alma Letroza Salas Miranda | Plantel El Florido |
| 22/10/2024 | 10:49:30 | maria guadalupe Jimenez rivas | Plantel Compuartes |
| 22/10/2024 | 10:49:35 | JORGE ALBERTO FELIX RUIZ | Plantel Playas de Tijuana |
| 22/10/2024 | 10:49:43 | YULVIA CRISBEL APODACA VITRO | Plantel Edo Puebla y grupo adherente |
| 22/10/2024 | 10:49:02 | Jesus Rodriguez Escorpita | Plantel Edo Puebla y grupo adherente |
| 22/10/2024 | 10:49:25 | MARIA VICTORIA MORENO LOPEZ | Plantel Edo Puebla y grupo adherente |
| 22/10/2024 | 10:49:28 | rodo armenta | Plantel San Quintín y grupos adherentes |
| 22/10/2024 | 10:49:48 | ANA BERTA SOLORIO MENDEZ | Plantel San Quintín y grupos adherentes |
| 22/10/2024 | 10:49:50 | Laura Victoria Curial Alvarez | Plantel Edo Puebla y grupo adherente |
| 22/10/2024 | 10:51:12 | Marie de los Angeles Diaz Madrid | Dirección General |
| 22/10/2024 | 10:52:26 | LS. JOSÉ OSWALDO ZAMORA ELV | Plantel Ensenada y grupos adherentes |
| 22/10/2024 | 10:53:37 | Arceley Morales Alvarado | Dirección General |
| 22/10/2024 | 10:53:05 | maria itzel flores reyes | Plantel El Nido |
| 22/10/2024 | 11:00:23 | JESUS MIGUEL FLORES VIVANCO | Plantel El Nido |
| 22/10/2024 | 11:03:57 | María de los Angeles Zapata Nov | Plantel Ensenada y grupos adherentes |
| 22/10/2024 | 11:05:19 | Marta Vianey Cuevas Nuñez | Plantel San Quintín y grupos adherentes |



[Handwritten signatures and scribbles in blue ink]

Acta número 003 correspondiente a la Segunda Sesión Ordinaria del Comité de Conducta e Integridad Pública del CECyTE BC de 2025

En la ciudad de Mexicali, Baja California, siendo las once horas del día treinta de junio de dos mil veinticinco, en observancia de los Lineamientos Generales para la Integración y Funcionamiento de los Comités de Conducta e Integridad de las Dependencias y Entidades Paraestatales de la Administración Pública del Estado de Baja California, la presente sesión ordinaria del Comité de Conducta e Integridad Pública del CECyTE-BC, se desarrolla de manera remota mediante la plataforma digital denominada Google Meet. Ubicándose esta presidencia en el edificio de Dirección General del CECyTE-BC, que se localiza en Avenida República de Panamá, esquina con Avenida Republica de Buenos Aires, número 199, Col. Cuauhtémoc Sur, de esta ciudad y siendo la hora señalada, procedemos a enlazarnos vía remota a la dirección <https://meet.google.com/muk-mnkg-pri> para llevar a cabo la segunda sesión ordinaria del año en curso, del Comité de Conducta e Integridad Pública del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos de Baja California, de conformidad con lo establecido en los realizada de conformidad a los artículos 7 de la Ley de Responsabilidades Administrativas del Estado de Baja California, 16, 17, 20 del Código de Ética para las Personas Servidoras Públicas de la Administración Pública de Baja California y 26 fracción II, 30 y 31 de los Lineamientos para la Integración y Funcionamiento de los Comités de Conducta e Integridad Pública de las Dependencias y Entidades Paraestatales de la Administración Pública del Estado de Baja California, de acuerdo a la convocatoria emitida bajo el siguiente **orden del día**:

1. Lista de asistencia y declaración de quórum legal.
2. Lectura del orden del día, para aprobación o modificación en su caso.
3. Seguimiento de los acuerdos tomados en la Primera Sesión Ordinaria del Comité de Conducta e Integridad Pública del CECyTE BC.
4. Aprobación del acta de la Primera Sesión Ordinaria del Comité de Conducta e Integridad Pública del CECyTE BC.
5. Presentación de los avances del Plan Anual de Trabajo 2025 del CCIP del CECyTE BC.
6. Vista a las y los integrantes del proyecto denominado Protocolo de Recepción y Atención a Denuncias Presentadas ante el Comité de Conducta e Integridad Pública del CECyTE BC.
7. Asuntos generales.
8. Lectura de los acuerdos tomados.
9. Clausura de la sesión.



Acta número 003 correspondiente a la Segunda Sesión Ordinaria del Comité de Conducta e Integridad Pública del CECyTE BC de 2025

En cumplimiento al punto número 1.- Lista de asistencia y declaración de quórum legal: El C. Eduardo Parra Rivera, en suplencia del C. Arnoldo Douglas Álvarez, Director de Administración y Finanzas del CECyTE BC, y Presidente del presente Comité, instruye a la Secretaria Técnica suplente, Karla Yzel Sánchez Negrete, para efecto de la toma de asistencia, quien en términos de los artículos 31 y 32 de los Lineamientos Generales aplicables, procede con el pase de lista de asistencia de las siguientes personas a esta sesión: comparece el C. Eduardo Parra Rivera, en suplencia del C. Arnoldo Douglas Álvarez, Director de Administración y Finanzas del CECyTE BC y Presidente del Comité de Conducta e Integridad Pública del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Baja California; asiste la Lcda. Karla Yzel Sánchez Negrete, en suplencia del Lic. Julio Cesar León Palacios, Secretario Técnico de este honorable; asiste el docente Alfredo Lara Pérez, vocal propietario; comparece la Lcda. Xóchitl Rivera Pérez, en suplencia de la Mtra. Ericka González Muñoz, Titular y representante del Órgano Interno de Control del CECyTE BC.

Lista de asistencia que una vez suscrita por cada de uno de los presentes se reconoce como parte integrante de esta acta y se identifica como **Anexo 1**. Contando con la asistencia de 4 integrantes del Comité de Conducta e Integridad Pública del CECyTE BC; por lo que, de conformidad con los artículos 19 y 20 del Código de Ética para las Personas Servidoras Públicas de la Administración Pública de Baja California, así como en los artículos 8, 9, 10, 32 y 33 de los Lineamientos Generales para la Integración y Funcionamiento de los Comités de Conducta e Integridad Pública de las Dependencias y Entidades Paraestatales de la Administración Pública del Estado de Baja California, se declara la existencia de quórum legal para llevar a cabo la presente sesión.

En cumplimiento al punto Número 2.- Se procede a la lectura del orden del día para su aprobación o modificación en su caso, El C. Eduardo Parra Rivera, Presidente suplente de este Comité, consulta si existe una modificación al orden del día y al no existir ninguna, procede a someter a votación el mismo, siendo aprobado por unanimidad de las personas integrantes presentes.

En seguimiento al punto Número 3.- Seguimiento a los acuerdos adoptados en la sesión anterior. El C. Eduardo Parra Rivera, Presidente suplente de este Comité, cede el uso de la voz a la Secretaria Técnica suplente, Karla Yzel Sánchez Negrete, para realizar la exposición correspondiente:



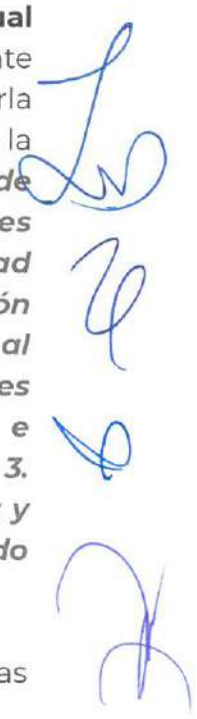
Acta número 003 correspondiente a la Segunda Sesión Ordinaria del Comité de Conducta e Integridad Pública del CECyTE BC de 2025

| NO. DE ACUERDO | ACUERDO | SITUACIÓN ACTUAL | OBSERVACIONES |
|------------------|---|------------------|---|
| SO-02-0527032025 | Se aprueba con unanimidad de votos, el informe anual de actividades 2024 del Comité de Conducta e Integridad Pública de CECyTE BC, mismos que deberá ser presentado a la Secretaría de la Honestidad y la Función Pública a más tardar el día 31 de marzo del año en curso. | CONCLUIDO | Mediante oficio DG-229/2025 , en fecha 01 de abril del 2025, se presentó ante la Secretaría de la Honestidad y la Función Pública informe anual de trabajo 2024 de este Comité |

En seguimiento al punto Número 4.- Aprobación del acta de la Primera Sesión Ordinaria del Comité de Conducta e Integridad Pública del CECyTE BC. El C. Eduardo Parra Rivera, Presidente suplente de este Comité, cede el uso de la voz a la Secretaria Técnica suplente, Karla Yzel Sánchez Negrete, para la lectura del Acta 002 derivada de la Primera Sesión Ordinaria 2025 de este comité, misma que fue celebrada en fecha 27 de marzo del 2025, por lo que al haber sido socializadas previamente, suscrita por las partes y por economía de esta sesión, fue sometido a votación la referida acta con dispensa de lectura, siendo aprobado por unanimidad de las integrantes presentes.

En seguimiento al punto Número 5.- Presentación de los avances del Plan Anual de Trabajo 2025 del CCIP del CECyTE BC. El C. Eduardo Parra Rivera, Presidente suplente de este Comité, cede el uso de la voz a la Secretaria Técnica suplente, Karla Yzel Sánchez Negrete, para dar cuenta y explicación a los integrantes, y en uso de la voz dice:- *Derivado del Plan Anual de Trabajo 2025 de este Comité, de conformidad al artículo 22 6 fracciones IV y IX de los Lineamientos Generales para la Integración y Funcionamiento de los Comités de Conducta e Integridad Pública de las Dependencias y Entidades Paraestatales de la Administración Pública del Estado de Baja California y mediante correo electrónico institucional se hizo de conocimiento a las y los integrantes aquí presentes, las actividades del periodo comprendido de enero a junio del 2025, que se han realizado e impulsado en materia de 1. Recepción de Denuncia; 2. Capacitaciones; 3. Protocolo de atención de denuncias presentadas ante el CCIP del CECyTE BC; y 4. Acciones de difusión del CCIP del CECyTE BC, el cual al haber sido reproducidos previo a esta sesión se omitirá la lectura integral del mismo.*

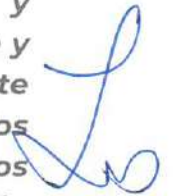
Se somete a votación el punto, el cual es aprobado por unanimidad de las integrantes presentes.



Acta número 003 correspondiente a la Segunda Sesión Ordinaria del Comité de Conducta e Integridad Pública del CECyTE BC de 2025

En seguimiento al punto Número 6.- Vista a las y los integrantes del proyecto denominado Protocolo de Recepción y Atención a Denuncias Presentadas ante el Comité de Conducta e Integridad Pública del CECyTE BC. El C. Eduardo Parra Rivera, Presidente suplente de este Comité, cede el uso de la voz a la Secretaria Técnica suplente, Karla Yzel Sánchez Negrete, para dar cuenta y explicación a los integrantes del punto, y dice:- *Desde la Dirección de Administración y Finanzas quien ocupa la presidencia, se ha elaborado un proyecto denominado Protocolo de Recepción y Atención a Denuncias Presentadas ante el Comité de Conducta e Integridad Pública del CECyTE BC, cuyo objetivo es establecer de manera clara y precisa el procedimiento para la recepción, análisis y atención de las denuncias que sean competencia de este Comité, y que facilitará nuestra labor y toda persona servidora pública adscrita al CECyTE BC tendrá acceso rápido y sencillo a nuestro procedimiento, el cual no está demás expresar que se encuentra apegado a los Lineamientos para la Integración y Funcionamiento de los Comités de Conducta e Integridad Pública de las Dependencias y Entidades Paraestatales de la Administración Pública del Estado de Baja California. Asimismo, se informa que dicho instrumento ha sido revisado por el Departamento de Jurídico y el Departamento de Organización y Fortalecimiento Institucional de esta Dependencia, sin embargo, es obligación y de suma importancia la participación activa de las y los integrantes de este Comité, por lo que en apego al numeral 21 fracciones II, VII y X, de los lineamientos generales citados, en tal virtud, y con el objeto de privilegiar los principios de colaboración, y corresponsabilidad que rigen a este Comité, se da vista del presente proyecto a las y los integrantes, a efecto de que, en el ejercicio de sus funciones, lo analicen, lo valoren y, en su caso, formulen las consideraciones que estimen pertinentes, para que con posterioridad, se lleve a cabo una reunión de trabajo presencial o virtual en la cual se aborden los comentarios, sugerencias y observaciones que deriven de dicho análisis, para construir de manera conjunta el documento definitivo que habrá de someterse a consideración para determinar su votación.*

En seguimiento al punto Número 7.- Asuntos Generales. - el Mtro. Eduardo Parra Rivera, Presidente Suplente del presente Comité de Conducta de esta Institución Educativa, cede el uso de la voz a la secretaria técnica suplente, procediendo a preguntar a los presentes si desean realizar alguna manifestación, comentando que no tienen ninguno.



Acta número 003 correspondiente a la Segunda Sesión Ordinaria del Comité de Conducta e Integridad Pública del CECyTE BC de 2025

En seguimiento al punto Número 8.- Lectura de acuerdos celebrados durante la sesión: El Mtro. Eduardo Parra Rivera, en suplencia del C. Arnoldo Douglas Álvarez Presidente del presente Comité de Conducta de esta Institución Educativa, cede la palabra a la Secretaria Técnica suplente, Karla Yzel Sánchez Negrete, quien realiza la lectura de los acuerdos celebrados durante la presente sesión, que a continuación se enumeran:

SO-02-0630062025.- Se aprueba por unanimidad de votos, el orden del día de la Segunda Sesión ordinaria 2025 del Comité de Conducta e Integridad Pública del CECyTE BC.

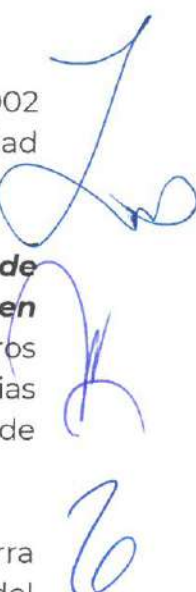
SO-02-0730062025.- Se aprueba por unanimidad de votos, el acta 002 correspondiente a la Primera Sesión Ordinaria del Comité de Conducta e Integridad Pública del CECyTE BC, celebrada en fecha 27 de marzo del año en curso.

SO-02-0830062025.- Se aprueba por unanimidad de votos, **el Avance Semestral de actividades correspondientes al periodo comprendido de enero-junio de 2025, en el marco del Plan Anual de Trabajo del año en curso**, conformado por los rubros de: recepción de denuncias, capacitaciones, Protocolo de Atención de Denuncias Presentadas ante el CCIP del CECyTE BC y acciones de difusión del Comité de Conducta e Integridad Pública del CECyTE BC.

En seguimiento al punto Número 9.- Clausura de la Sesión. El C. Eduardo Parra Rivera, en suplencia del C. Arnoldo Douglas Álvarez, en su calidad de Presidente del presente Comité de esta Institución Educativa, agradece la asistencia de todas y todos los presentes y siendo las once horas con veintinueve minutos del día en que se actúa, se declara formalmente clausurada la segunda sesión ordinaria del Comité de Conducta e Integridad Pública del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Baja California.

Firma

Eduardo Parra Rivera
En suplencia de:
Arnoldo Douglas Álvarez
Director de Administración y Finanzas y
Presidente del Comité de Conducta
e Integridad Pública del CECyTE BC.



Acta número 003 correspondiente a la Segunda Sesión Ordinaria del Comité de Conducta e Integridad Pública del CECyTE BC de 2025

Karla Yzel Sánchez Negrete

En suplencia de:

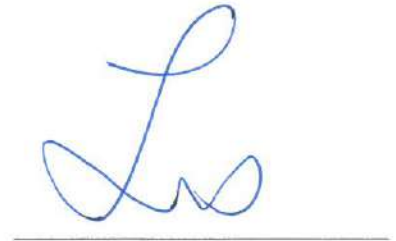
Julio César León Palacios

Secretario Técnico del Comité de Conducta
E Integridad Pública del CECyTE BC.



Alfredo Lara Pérez

Vocal Propietario del Comité de Conducta e
Integridad Pública del CECyTE BC.



Lcda. Xóchitl Rivera Pérez

En suplencia de:

Ericka González Muñoz

Titular y representante del Órgano Interno de
Control del CECyTE BC.





COLEGIO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA
LISTA DE ASISTENCIA
SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE CONDUCTA E INTEGRIDAD PÚBLICA DEL CECyTE BC.
30 de junio de 2025, Mexicali, B.C.

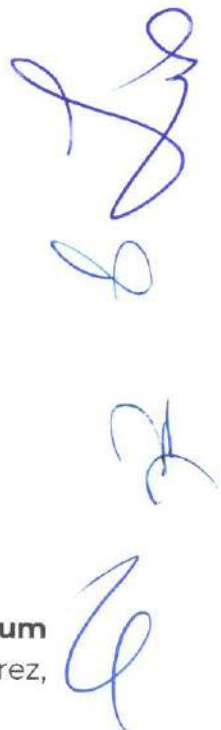
| TITULAR (NOMBRE) | FIRMA | REPRESENTANTE | FIRMA |
|--|-------|---|-------|
| Arnoldo Douglas Álvarez. Director de Administración y Finanzas del CECyTE BC y Presidenta del Comité de Conducta e Integridad Pública del CECyTE BC. | | Eduardo Parra Rivera Suplente | |
| Julio César León Palacios Jefe del Departamento Jurídico y Secretario Técnico del Comité de Conducta e Integridad Pública del CECyTE BC. | | Karla Yzel Sánchez Negrete Suplente | |
| Alfredo Lara Pérez Adscrito al Plantel Zona Río y Vocal Propietario del Comité de Conducta e Integridad Pública del CECyTE BC | | | |
| Ericka González Muñoz Representante del Órgano Interno de Control del CECyTE BC | | Xóchitl Rivera Pérez Suplente | |

Acta número 004 correspondiente a la Tercera Sesión Ordinaria del Comité de Conducta e Integridad Pública del CECyTE BC de 2025

En la ciudad de Mexicali, Baja California, siendo las once horas con doce minutos del día treinta de septiembre de dos mil veinticinco, en observancia de los Lineamientos Generales para la Integración y Funcionamiento de los Comités de Conducta e Integridad de las Dependencias y Entidades Paraestatales de la Administración Pública del Estado de Baja California, la presente sesión ordinaria del Comité de Conducta e Integridad Pública del CECyTE-BC, se desarrolla de manera remota mediante la plataforma digital denominada Google Meet. Ubicándose esta presidencia en el edificio de Dirección General del CECyTE-BC, que se localiza en Avenida República de Panamá, esquina con Avenida Republica de Buenos Aires, número 199, Col. Cuauhtémoc Sur, de esta ciudad y siendo la hora señalada, procedemos a enlazarnos vía remota a la dirección <https://us06web.zoom.us/j/86714848891?pwd=T9mVOflYsjlOCvNbTKxtAp4rqs5f5G.1>, para llevar a cabo la tercera sesión ordinaria del año en curso, del Comité de Conducta e Integridad Pública del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos de Baja California, de conformidad con lo establecido en los realizada de conformidad a los artículos 7 de la Ley de Responsabilidades Administrativas del Estado de Baja California, 16, 17, 20 del Código de Ética para las Personas Servidoras Públicas de la Administración Pública de Baja California y 26 fracción II, 30 y 31 de los Lineamientos para la Integración y Funcionamiento de los Comités de Conducta e Integridad Pública de las Dependencias y Entidades Paraestatales de la Administración Pública del Estado de Baja California, de acuerdo a la convocatoria emitida bajo el siguiente **orden del día:**

1. Lista de asistencia y declaración de quórum legal.
2. Lectura del orden del día, para aprobación o modificación en su caso.
3. Seguimiento de los acuerdos tomados en la Segunda Sesión Ordinaria del Comité de Conducta e Integridad Pública del CECyTE BC.
4. Aprobación del acta de la Segunda Sesión Ordinaria del Comité de Conducta e Integridad Pública del CECyTE BC.
5. Manifestaciones relativas al proyecto denominado Protocolo de Recepción y Atención a Denuncias Presentadas ante el Comité de Conducta e Integridad Pública del CECyTE BC.
6. Vista a las y los integrantes del Comité, relativo a la actualización del Código de Conducta del CECyTE BC.
7. Asuntos generales.
8. Lectura de los acuerdos tomados.
9. Clausura de la sesión.

En cumplimiento al punto número 1.- Lista de asistencia y declaración de quórum legal: El C. Eduardo Parra Rivera, en suplencia del C. Arnoldo Douglas Álvarez,



Acta número 004 correspondiente a la Tercera Sesión Ordinaria del Comité de Conducta e Integridad Pública del CECyTE BC de 2025

Director de Administración y Finanzas del CECyTE BC, y Presidente del presente Comité, instruye a la Secretaria Técnica suplente, Karla Yzel Sánchez Negrete, para efecto de la toma de asistencia, quien en términos de los artículos 31 y 32 de los Lineamientos Generales aplicables, procede con el pase de lista de asistencia de las siguientes personas a esta sesión: comparece el C. Eduardo Parra Rivera, en suplencia del C. Arnoldo Douglas Álvarez, Director de Administración y Finanzas del CECyTE BC y Presidente del Comité de Conducta e Integridad Pública del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Baja California; asiste la Lcda. Karla Yzel Sánchez Negrete, en suplencia del Lic. Julio Cesar León Palacios, Secretario Técnico de este honorable; asiste el docente Alfredo Lara Pérez, vocal propietario; comparece la Lcda. Xóchitl Rivera Pérez, en suplencia de la Contadora Ana Cristina Nájera Gin, Titular y representante del Órgano Interno de Control del CECyTE BC, designada mediante oficio SHFP/546/2025 emitido por la hoy Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno, así como el diverso oficio OIC-CECyTE/1442/2025 mediante el cual es designada como suplente Xóchitl Rivera Pérez.

Lista de asistencia que una vez suscrita por cada de uno de los presentes se reconoce como parte integrante de esta acta y se identifica como **Anexo 1**. Contando con la asistencia de 4 integrantes del Comité de Conducta e Integridad Pública del CECyTE BC; por lo que, de conformidad con los artículos 19 y 20 del Código de Ética para las Personas Servidoras Públicas de la Administración Pública de Baja California, así como en los artículos 8, 9, 10, 32 y 33 de los Lineamientos Generales para la Integración y Funcionamiento de los Comités de Conducta e Integridad Pública de las Dependencias y Entidades Paraestatales de la Administración Pública del Estado de Baja California, se declara la existencia de quórum legal para llevar a cabo la presente sesión.

En cumplimiento al punto Número 2.- Se procede a la lectura del orden del día para su aprobación o modificación en su caso, El C. Eduardo Parra Rivera, Presidente suplente de este Comité, consulta si existe una modificación al orden del día y al no existir ninguna, procede a someter a votación el mismo, siendo aprobado por unanimidad de las personas integrantes presentes.

En seguimiento al punto Número 3.- Seguimiento a los acuerdos adoptados en la sesión anterior. El C. Eduardo Parra Rivera, Presidente suplente de este Comité, cede el uso de la voz a la Secretaria Técnica suplente, Karla Yzel Sánchez Negrete, para realizar la exposición correspondiente: **Me permito mencionar que, derivado de la Segunda Sesión Ordinaria de este comité, se concretaron 3 puntos de**

Acta número 004 correspondiente a la Tercera Sesión Ordinaria del Comité de Conducta e Integridad Pública del CECyTE BC de 2025

acuerdos de los cuales no fue requerido un seguimiento puntual, ya que consistieron en:

Acuerdo SO-02-0630062025.- Se aprueba por unanimidad de votos, el orden del día de la Segunda Sesión ordinaria 2025 del Comité de Conducta e Integridad Pública del CECyTE BC.

Acuerdo SO-02-0730062025.- Se aprueba por unanimidad de votos, el acta 002 correspondiente a la Primera Sesión Ordinaria del Comité de Conducta e Integridad Pública del CECyTE BC, celebrada en fecha 27 de marzo del año en curso.

Acuerdo SO-02-0830062025.- Se aprueba por unanimidad de votos, *el Avance Semestral de actividades correspondientes al periodo comprendido de enero-junio de 2025, en el marco del Plan Anual de Trabajo del año en curso, conformado por los rubros de: recepción de denuncias, capacitaciones, Protocolo de Atención de Denuncias Presentadas ante el CCIP del CECyTE BC y acciones de difusión del Comité de Conducta e Integridad Pública del CECyTE BC.*

En seguimiento al punto Número 4.- Aprobación del acta de la Segunda Sesión Ordinaria del Comité de Conducta e Integridad Pública del CECyTE BC. El C. Eduardo Parra Rivera, Presidente suplente de este Comité, cede el uso de la voz a la Secretaria Técnica suplente, Karla Yzel Sánchez Negrete, para dicho efecto y dice: ***Atendiendo las instrucciones de presidencia, en cuanto a la Aprobación del acta de la Segunda Sesión Ordinaria del Comité de Conducta e Integridad Pública del CECyTE BC, contamos con el Acta 002 derivada de la Segunda Sesión Ordinaria 2025 de este comité, misma que fue celebrada en fecha 30 de junio del 2025, por lo que al haber sido socializada previamente, suscrita por las partes y por economía de esta sesión, se somete a votación la referida acta con dispensa de lectura, por lo que procedo a recabar el sentido de su voto.***

Se somete a votación el punto, el cual es aprobado por unanimidad de las integrantes presentes.

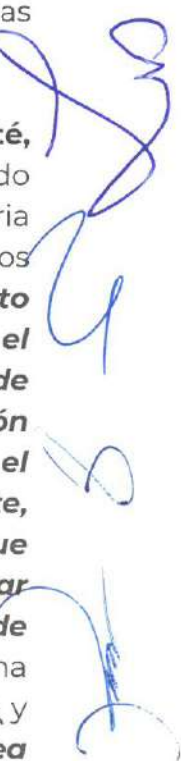
En seguimiento al punto Número 5.- Manifestaciones relativas al proyecto denominado Protocolo de Recepción y Atención a Denuncias Presentadas ante el Comité de Conducta e Integridad Pública del CECyTE BC. El C. Eduardo Parra Rivera, Presidente suplente de este Comité, cede el uso de la voz a la Secretaria Técnica suplente, Karla Yzel Sánchez Negrete, para dar cuenta y explicación a los integrantes, y en uso de la voz dice: ***Claro presidente, en uso de la voz me permito***

Acta número 004 correspondiente a la Tercera Sesión Ordinaria del Comité de Conducta e Integridad Pública del CECyTE BC de 2025

informar que en fecha treinta de junio del año en curso, se remito a las y los integrantes de este Comité, el Proyecto de Protocolo de Recepción y Atención de Denuncias presentadas ante el Comité de Conducta e Integridad Pública del CECyTE BC, con la finalidad de que en apego a las atribuciones conferidas por los Lineamientos Generales para la Integración y Funcionamiento de los Comités de Conducta e Integridad Pública de las Dependencias y Entidades Paraestatales de la Administración Pública del Estado de Baja California, realizaran los comentarios u observaciones que consideraran pertinentes, por lo que, con la venia de presidencia, cederé el uso de la voz a las y los integrantes para que manifiesten sus consideraciones.- Acto seguido concede el uso de la voz a los integrantes para emitir sus comentarios, realizando una intervención la Secretaria Técnica Suplente y dice:- *si me permite Presidente, solo quedaría en este punto pues estar en espera de la celebración de trabajo correspondiente* continuamente el Presidente Suplente retoma el uso de la voz y manifiesta:- *Por parte de presidencia, dentro del anteproyecto fueron remitidos nuestros comentarios, por lo que estamos a la espera de recibir los correspondientes a ustedes para efectos de integrar y en la próxima sesión de este Comité someter a votación este proyecto.*

Se somete a votación el punto, el cual es aprobado por unanimidad de las integrantes presentes.

En seguimiento al punto Número 6.- Vista a las y los integrantes del Comité, relativo a la actualización del Código de Conducta del CECyTE BC. El C. Eduardo Parra Rivera, Presidente suplente de este Comité, cede el uso de la voz a la Secretaria Técnica suplente, Karla Yzel Sánchez Negrete, para dar cuenta y explicación a los integrantes del punto, y dice:- *Gracias presidente, continuando con el punto número 6 del orden del día, me permito manifestar que de conformidad con el capítulo VII de la Guía para la Elaboración y Actualización de los Código de Conducta de las Dependencias y Entidades Paraestatales de la Administración Pública del Estado de Baja California, es obligación de los referidos Comités el analizar anualmente el contenido del Código de Conducta correspondiente, para determinar si está vigente o es procedente una actualización, por lo que por medio del presente se informa y se les solicita su colaboración para realizar cada uno de los integrantes del Comité realice un análisis de nuestro Código de Conducta para determinar en su caso, una actualización.*- Acto seguido, retoma el uso de la voz el C. Eduardo Parra Rivera, en su calidad de Presidente suplente, y manifiesta: *Gracias secretaria técnica, le solicito por favor que el día de hoy sea*



Acta número 004 correspondiente a la Tercera Sesión Ordinaria del Comité de Conducta e Integridad Pública del CECyTE BC de 2025

remitido a las y los integrantes de este Comité, nuestro Código de Conducta para el análisis que consideren necesario. Así mismo, me permito informar que estaremos convocando a mesas de trabajo para efectos de agilizar el seguimiento de este punto del orden del día.

En seguimiento al punto Número 7.- Asuntos Generales. - el Mtro. Eduardo Parra Rivera, Presidente Suplente del presente Comité de Conducta de esta Institución Educativa, cede cede el uso de la voz a la secretaria técnica suplente, procediendo a preguntar a los presentes si desean realizar alguna manifestación, comentando que no tienen ninguno.

En seguimiento al punto Número 8.- Lectura de acuerdos celebrados durante la sesión: El Mtro. Eduardo Parra Rivera, en suplencia del C. Arnoldo Douglas Álvarez Presidente del presente Comité de Conducta de esta Institución Educativa, cede la palabra a la Secretaria Técnica suplente, Karla Yzel Sánchez Negrete, quien realiza la lectura de los acuerdos celebrados durante la presente sesión, que a continuación se enumeran:

SO-03-09/30092025.- Se aprueba por unanimidad de votos el orden del día de la Tercera Sesión Ordinaria 2025 del Comité de Conducta e Integridad Pública del CECyTE BC.

SO-03-10/30092025.- Se aprueba por unanimidad de votos el acta correspondiente a la Segunda Sesión Ordinaria del Comité de Conducta e Integridad Pública del CECyTE BC, celebrada el 30 de junio de 2025.

SO-03-11/30092025.- Se tienen por recibidas las manifestaciones de las y los integrantes del Comité respecto al Proyecto de Protocolo de Recepción y Atención de Denuncias presentadas ante el Comité de Conducta e Integridad Pública del CECyTE BC, quedando pendiente su análisis e integración de observaciones para someterse a votación en próxima sesión.

SO-03-12/30092025.- Se instruye a la Secretaría Técnica para remitir a las y los integrantes de este Comité el Código de Conducta vigente del CECyTE BC, a fin de que realicen el análisis correspondiente y determinen, en su caso, la necesidad de su actualización, conforme a lo previsto en la Guía para la Elaboración y Actualización de los Códigos de Conducta.

En seguimiento al punto Número 9.- Clausura de la Sesión. El C. Eduardo Parra Rivera, en suplencia del C. Arnoldo Douglas Álvarez, en su calidad de Presidente del presente Comité de esta Institución Educativa, agradece la asistencia de todas y todos los presentes y siendo las once horas con veintiséis minutos del día en que se

Acta número 004 correspondiente a la Tercera Sesión Ordinaria del Comité de Conducta e Integridad Pública del CECyTE BC de 2025

actúa, se declara formalmente clausurada la tercera sesión ordinaria del Comité de Conducta e Integridad Pública del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Baja California.

Firma

Eduardo Parra Rivera

En suplencia de:

Arnoldo Douglas Álvarez

Director de Administración y Finanzas y
Presidente del Comité de Conducta
e Integridad Pública del CECyTE BC.



Karla Yzel Sánchez Negrete

En suplencia de:

Julio César León Palacios

Secretario Técnico del Comité de Conducta
E Integridad Pública del CECyTE BC.



Alfredo Lara Pérez

Vocal Propietario del Comité de Conducta e
Integridad Pública del CECyTE BC.




Lcda. Xóchitl Rivera Pérez

En suplencia de:

Ana Cristina Nájera Gin

Titular y representante del Órgano Interno de
Control del CECyTE BC.



COLEGIO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA
LISTA DE ASISTENCIA
TERCE SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE CONDUCTA E INTEGRIDAD PÚBLICA DEL CECyTE BC.
30 de septiembre de 2025, Mexicali, B.C.

| TITULAR (NOMBRE) | FIRMA | REPRESENTANTE | FIRMA |
|--|--|---|---|
| <p>Arnoldo Douglas Álvarez. Director de Administración y Finanzas del CECyTE BC y Presidenta del Comité de Conducta e Integridad Pública del CECyTE BC.</p> | | <p>Eduardo Parra Rivera Suplente</p> |  |
| <p>Julio César León Palacios Jefe del Departamento Jurídico y Secretario Técnico del Comité de Conducta e Integridad Pública del CECyTE BC.</p> | | <p>Karla Yzel Sánchez Negrete Suplente</p> |  |
| <p>Alfredo Lara Pérez Adscrito al Plantel Zona Río y Vocal Propietario del Comité de Conducta e Integridad Pública del CECyTE BC</p> |  | | |
| <p>Ana Cristina Nájera Gin Representante del Órgano Interno de Control del CECyTE BC</p> | | <p>Xóchitl Rivera Pérez Suplente</p> |  |



Acta número 005 correspondiente a la Cuarta Sesión Ordinaria del Comité de Conducta e Integridad Pública del CECyTE BC de 2025

En la ciudad de Mexicali, Baja California, siendo las nueve horas con seis minutos del día dos de diciembre de dos mil veinticinco, en observancia de los Lineamientos Generales para la Integración y Funcionamiento de los Comités de Conducta e Integridad de las Dependencias y Entidades Paraestatales de la Administración Pública del Estado de Baja California, la presente sesión ordinaria del Comité de Conducta e Integridad Pública del CECyTE BC, se desarrolla de manera remota mediante la plataforma digital denominada Google Meet. Ubicándose esta presidencia en el edificio de Dirección General del CECyTE-BC, que se localiza en Avenida República de Panamá, esquina con Avenida Republica de Buenos Aires, número 199, Col. Cuauhtémoc Sur, de esta ciudad y siendo la hora señalada, procedemos a enlazarlos vía remota a la dirección <https://us06web.zoom.us/j/88947646003?pwd=rXT8Oj6QpeDhaQW0PElk1oP2ak9zlo>, para llevar a cabo la cuarta sesión ordinaria del año en curso, del Comité de Conducta e Integridad Pública del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos de Baja California, de conformidad con lo establecido en los realizada de conformidad a los artículos 7 de la Ley de Responsabilidades Administrativas del Estado de Baja California, 16, 17, 20 del Código de Ética para las Personas Servidoras Públicas de la Administración Pública de Baja California y 26 fracción II, 30 y 31 de los Lineamientos para la Integración y Funcionamiento de los Comités de Conducta e Integridad Pública de las Dependencias y Entidades Paraestatales de la Administración Pública del Estado de Baja California, de acuerdo a la convocatoria emitida bajo el siguiente **orden del día**:

1. Lista de asistencia y declaración de quórum legal.
2. Lectura del orden del día, para aprobación o modificación en su caso.
3. Seguimiento de los acuerdos tomados en la Tercera Sesión Ordinaria del Comité de Conducta e Integridad Pública del CECyTE BC.
4. Aprobación del acta de la Tercera Sesión Ordinaria del Comité de Conducta e Integridad Pública del CECyTE BC.
5. Aprobación del Protocolo de Recepción y Atención a Denuncias Presentadas ante el Comité de Conducta e Integridad Pública del CECyTE BC.
6. Aprobación de la metodología para la Actualización del Código de Conducta para las Personas Servidoras Públicas del CECyTE BC.
7. Aprobación del proyecto del Plan de Trabajo 2026 del Comité de Conducta e Integridad Pública del CECyTE BC.
8. Aprobación del Calendario de Sesiones Ordinarias 2026 del Comité de Conducta e Integridad Pública del CECyTE BC.

A

G

L

Acta número 005 correspondiente a la Cuarta Sesión Ordinaria del Comité de Conducta e Integridad Pública del CECyTE BC de 2025

9. Informe a través de la Secretaría Técnica de las denuncias recibidas durante el periodo comprendido de julio a diciembre del 2025.
10. Asuntos generales.
11. Lectura de los acuerdos tomados.
12. Clausura de la sesión.

En cumplimiento al punto número 1.- Lista de asistencia y declaración de quórum

legal: El C. Eduardo Parra Rivera, en suplencia del C. Arnoldo Douglas Álvarez, Director de Administración y Finanzas del CECyTE BC, y Presidente del presente Comité, instruye a la Secretaria Técnica suplente, Karla Yzel Sánchez Negrete, para efecto de la toma de asistencia, quien en términos de los artículos 31 y 32 de los Lineamientos Generales aplicables, procede con el pase de lista de asistencia de las siguientes personas a esta sesión: comparece el C. Eduardo Parra Rivera, en suplencia del C. Arnoldo Douglas Álvarez, Director de Administración y Finanzas del CECyTE BC y Presidente del Comité de Conducta e Integridad Pública del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Baja California; asiste la Lcda. Karla Yzel Sánchez Negrete, en suplencia del Lic. Julio Cesar León Palacios, Secretario Técnico de este honorable; asiste el docente Alfredo Lara Pérez, vocal propietario; comparece la Lcda. Xóchitl Rivera Pérez, en suplencia de la Contadora Ana Cristina Nájera Gin, Titular y Representante del Órgano interno de Control del CECyTE BC.

Lista de asistencia que una vez suscrita por cada de uno de los presentes se reconoce como parte integrante de esta acta y se identifica como **Anexo 1**. Contando con la asistencia de 4 integrantes del Comité de Conducta e Integridad Pública del CECyTE BC; por lo que, de conformidad con los artículos 19 y 20 del Código de Ética para las Personas Servidoras Públicas de la Administración Pública de Baja California, así como en los artículos 8, 9, 10, 32 y 33 de los Lineamientos Generales para la Integración y Funcionamiento de los Comités de Conducta e Integridad Pública de las Dependencias y Entidades Paraestatales de la Administración Pública del Estado de Baja California, se declara la existencia de quórum legal para llevar a cabo la presente sesión.

En cumplimiento al punto Número 2.- Se procede a la lectura del orden del día para su aprobación o modificación en su caso. El C. Eduardo Parra Rivera, Presidente suplente de este Comité, cede el uso de la voz a la Secretaria Técnica suplente, Karla Yzel Sánchez Negrete, para dar lectura al presente punto, y una vez en uso de la voz, hace de conocimiento la propuesta de modificación al orden del día, para quedar como a continuación se indica:



Acta número 005 correspondiente a la Cuarta Sesión Ordinaria del Comité de Conducta e Integridad Pública del CECyTE BC de 2025

Orden del día

1. Lista de asistencia y declaración de quórum legal.
2. Lectura del orden del día, para aprobación o modificación en su caso.
3. Seguimiento de los acuerdos tomados en la Tercera Sesión Ordinaria del Comité de Conducta e Integridad Pública del CECyTE BC.
4. Aprobación del acta de la Tercera Sesión Ordinaria del Comité de Conducta e Integridad Pública del CECyTE BC.
5. Aprobación de la metodología para la Actualización del Código de Conducta para las Personas Servidoras Públicas del CECyTE BC.
6. Aprobación del proyecto del Plan de Trabajo 2026 del Comité de Conducta e Integridad Pública del CECyTE BC.
7. Aprobación del Calendario de Sesiones Ordinarias 2026 del Comité de Conducta e Integridad Pública del CECyTE BC.
8. Informe a través de la Secretaría Técnica de las denuncias recibidas durante el periodo comprendido de julio a diciembre del 2025.
9. Asuntos generales.
10. Lectura de los acuerdos tomados.
11. Clausura de la sesión.

El cual una vez sometido a votación, es aprobado por unanimidad de las personas integrantes presentes.

En seguimiento al punto Número 3.- Seguimiento a los acuerdos adoptados en la sesión anterior. El C. Eduardo Parra Rivera, Presidente suplente de este Comité, cede el uso de la voz a la Secretaria Técnica suplente, Karla Yzel Sanchez Negrete, para realizar la exposición correspondiente:

| NO. DE ACUERDO | ACUERDO | SITUACIÓN ACTUAL |
|-------------------|--|------------------|
| SO-03-10/30092025 | Se aprueba por unanimidad de votos el acta correspondiente a la Segunda Sesión Ordinaria del Comité de Conducta e Integridad Pública del CECyTE BC, celebrada el 30 de junio de 2025. | CONCLUIDO |
| SO-03-11/30092025 | Se tienen por recibidas las manifestaciones de las y los integrantes del Comité respecto al Proyecto de Protocolo de Recepción y Atención de Denuncias presentadas ante el Comité de Conducta e Integridad Pública del CECyTE BC, quedando pendiente su análisis e integración de observaciones para someterse a votación en próxima sesión. | EN PROCESO |



Acta número 005 correspondiente a la Cuarta Sesión Ordinaria del Comité de Conducta e Integridad Pública del CECyTE BC de 2025

| | | |
|-------------------|--|------------|
| SO-03-12/30092025 | Se instruye a la Secretaría Técnica para remitir a las y los integrantes de este Comité el Código de Conducta vigente del CECyTE BC, a fin de que realicen el análisis correspondiente y determinen, en su caso, la necesidad de su actualización, conforme a lo previsto en la Guía para la Elaboración y Actualización de los Códigos de Conducta. | EN PROCESO |
|-------------------|--|------------|

En seguimiento al punto Número 4.- Aprobación del acta de la Tercera Sesión Ordinaria del Comité de Conducta e Integridad Pública del CECyTE BC. El C. Eduardo Parra Rivera, Presidente suplente de este Comité, cede el uso de la voz a la Secretaria Técnica suplente, Karla Yzel Sánchez Negrete, para dicho efecto y dice: ***Atendiendo las instrucciones de presidencia, en cuanto a la Aprobación del acta de la Tercera Sesión Ordinaria del Comité de Conducta e Integridad Pública del CECyTE BC, contamos con el Acta 004 derivada de la citada sesión, misma que fue celebrada en fecha 30 de septiembre del 2025, por lo que al haber sido socializada y suscrita por las partes es que por economía de esta sesión, se somete a votación la referida acta con dispensa de lectura, por lo que procedo a recabar el sentido de su voto.***

Se somete a votación el punto, el cual es aprobado por unanimidad de las integrantes presentes.

En seguimiento al punto Número 5.- Aprobación de la metodología para la Actualización del Código de Conducta para las Personas Servidoras Públicas del CECyTE BC. El C. Eduardo Parra Rivera, Presidente suplente de este Comité, cede el uso de la voz a la Secretaria Técnica suplente, Karla Yzel Sánchez Negrete, para dar cuenta y explicación a los integrantes, y en uso de la voz dice: - ***Gracias presidente, continuando con el orden del día, me permito manifestar que de conformidad con el capítulo VII de la Guía para la Elaboración y Actualización de los Código de Conducta de las Dependencias y Entidades Paraestatales de la Administración Pública del Estado de Baja California, es obligación de los referidos Comités el analizar anualmente el contenido del Código de Conducta correspondiente, para determinar si está vigente o es procedente una actualización, así como determinar la metodología que se implementará con la finalidad de garantizar la participación de las personas servidoras publicas adscritas al ente que trate.***

Acta número 005 correspondiente a la Cuarta Sesión Ordinaria del Comité de Conducta e Integridad Pública del CECyTE BC de 2025

Para el cumplimiento de lo anterior, se propone el siguiente proceso a realizar para actualizar el Código de Conducta para las Personas Servidoras Públicas del CECyTE BC:

1- Revisión del instrumento normativo: en seguimiento a la Tercera Sesión Ordinaria 2025 del CCIP del CECyTE BC, fue que en fecha 13 de octubre del año en curso se llevó a cabo una reunión de trabajo, en la cual se intercambiaron las áreas de oportunidad que presenta el Código Conducta para las Personas Servidoras Publicas del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Baja California vigente.

2- Recopilar comentarios: Durante el periodo comprendido del 03 de diciembre del 2025 al 09 de enero del 2026, se compartirá a través de los medios institucionales el formulario que contiene una encuesta, la cual deberán atender el personal directivo, administrativo y docente, en la cual se recopilarán los comentarios sobre el conocimiento, comprensión y áreas de oportunidad en el Código Conducta para las Personas Servidoras Publicas del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Baja California.

3- Elaboración del Anteproyecto: Con la participación de las y los integrantes de este Comité, se elaborará el proyecto dentro del periodo comprendido del 12 al 30 de enero del 2026.

4- Revisión por las áreas revisoras: Finalizado el anteproyecto se deberá remitir al Departamento de Organización y Fortalecimiento Institucional, consecuentemente al Departamento Jurídico.

5- Aprobación del CCIP del CECyTE BC: Se deberá aprobar durante la sesión que corresponda.

6- Suscripción de la persona titular de la DG: Una vez aprobado por las y los integrantes del CCIP del CECyTE BC, se procederá a la suscripción de la persona titular de la Dirección General.

7- Comunicación, Difusión e Implementación: Difundir el Código de Conducta actualizado a todos los niveles del CECyTE BC mediante múltiples canales preferentemente digitales, así como realizar las capacitaciones correspondientes.

Se somete a votación el punto, el cual es aprobado por unanimidad de las integrantes presentes.



Acta número 005 correspondiente a la Cuarta Sesión Ordinaria del Comité de Conducta e Integridad Pública del CECyTE BC de 2025

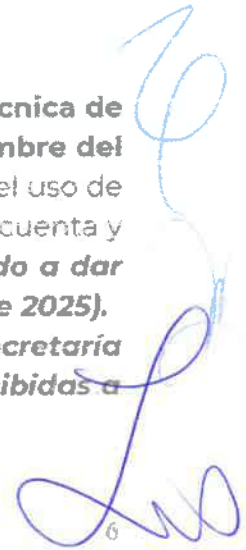
En seguimiento al punto Número 6.- Aprobación del proyecto del Plan de Trabajo 2026 del Comité de Conducta e Integridad Pública del CECyTE BC. El C. Eduardo Parra Rivera, Presidente suplente de este Comité, cede el uso de la voz a la Secretaria Técnica suplente, Karla Yzel Sánchez Negrete, para dar cuenta y explicación a los integrantes del punto, y dice:- ***En relación al punto 6 referente a la Aprobación del proyecto del Plan de Trabajo 2026 del Comité de Conducta e Integridad Pública del CECyTE BC, me permito informar que derivado del Plan Anual de Trabajo 2025, así como de las obligaciones de este Comité de Conducta e Integridad Pública, se elaboró, difundió y se somete a su aprobación con dispensa de lectura, el Proyecto del Plan Anual de Trabajo 2026 del CCIP del CECyTE BC. Siendo sometido en esta sesión con la finalidad de mantener un orden en las actividades de este comité y con el tiempo suficiente para realizar alguna adecuación durante el primer bimestre 2026 que sea señalada por la Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno, es cuánto.***

Se somete a votación el punto, el cual es aprobado por unanimidad de las integrantes presentes.

En seguimiento al punto Número 7.- Aprobación del Calendario de Sesiones Ordinarias 2026 del Comité de Conducta e Integridad Pública del CECyTE BC. El C. Eduardo Parra Rivera, Presidente suplente de este Comité, cede el uso de la voz a la Secretaria Técnica suplente, Karla Yzel Sánchez Negrete, para dar cuenta y explicación a los integrantes del punto, y dice: - ***Dentro de las acciones de nuestro Comité, se encuentra la de establecer el calendario de sesiones ordinarias para el 2026, el cual una vez aprobado será integrado al Plan Anual de Trabajo 2026 del CCIP del CECyTE BC, es cuánto.***

Se somete a votación el punto, el cual es aprobado por unanimidad de las integrantes presentes.

En seguimiento al punto Número 8.- Informe a través de la Secretaría Técnica de las denuncias recibidas durante el periodo comprendido de julio a diciembre del 2025. El C. Eduardo Parra Rivera, Presidente suplente de este Comité, cede el uso de la voz a la Secretaria Técnica suplente, Karla Yzel Sánchez Negrete, para dar cuenta y explicación a los integrantes del punto, y dice:- ***Gracias Presidente, procedo a dar cuenta y explicación del Informe de Denuncias Recibidas (julio-diciembre 2025). Durante el periodo comprendido de julio a diciembre de 2025, la Secretaría Técnica registró un total de tres denuncias: 1. Dos denuncias fueron recibidas a***



Acta número 005 correspondiente a la Cuarta Sesión Ordinaria del Comité de Conducta e Integridad Pública del CECyTE BC de 2025

través del correo institucional del Comité en el mes de noviembre del año en curso, ambas se encuentran en estado concluido, toda vez que las personas denunciantes no atendieron las prevenciones formuladas por esta Secretaría Técnica, dentro de los plazos establecidos en los Lineamientos Generales aplicables. 2. Una denuncia fue presentada por escrito de manera presencial en las oficinas del Comité, dicha denuncia mantiene estatus procesal activo, encontrándose actualmente en etapa de estudio y análisis por parte de esta Secretaría Técnica. Es cuanto, muchas gracias.

Se somete a votación el punto, el cual es aprobado por unanimidad de las integrantes presentes.

En seguimiento al punto Número 9.- Asuntos Generales. - el Mtro. Eduardo Parra Rivera, Presidente Suplente del presente Comité de Conducta de esta Institución Educativa, cede cede el uso de la voz a la secretaria técnica suplente, procediendo a preguntar a los presentes si desean realizar alguna manifestación, comentando que no tienen ninguno.

En seguimiento al punto Número 10.- Lectura de acuerdos celebrados durante la sesión: El Mtro. Eduardo Parra Rivera, en suplencia del C. Arnoldo Douglas Álvarez Presidente del presente Comité de Conducta de esta Institución Educativa, cede la palabra a la Secretaria Técnica suplente, Karla Yzel Sánchez Negrete, quien realiza la lectura de los acuerdos celebrados durante la presente sesión, que a continuación se enumeran:

SO-04-13/02022025.- Se aprueba por unanimidad de votos la modificación del orden del día de la Cuarta Sesión Ordinaria 2025 del Comité de Conducta e Integridad Pública del CECyTE BC.

SO-04-14/02022025.- Se aprueba por unanimidad de votos el acta correspondiente a la Tercera Sesión Ordinaria del Comité de Conducta e Integridad Pública del CECyTE BC, celebrada el 30 de septiembre de 2025.

SO-04-15/02022025.- Se aprueba por unanimidad de votos, la metodología para la Actualización del Código de Conducta para las Personas Servidoras Públicas del CECyTE BC.

SO-04-16/02022025.- Se aprueba por unanimidad de votos, el Proyecto del Plan Anual de Trabajo 2026 del Comité de Conducta e Integridad Pública del CECyTE BC.



Acta número 005 correspondiente a la Cuarta Sesión Ordinaria del Comité de Conducta e Integridad Pública del CECyTE BC de 2025

SO-04-17/02022025.- Se aprueba por unanimidad de votos, el Informe de denuncias recibidas durante el periodo comprendido de julio a diciembre del 2025.

En seguimiento al punto Número 11.- Clausura de la Sesión. El C. Eduardo Parra Rivera, en suplencia del C. Arnoldo Douglas Álvarez, en su calidad de Presidente del presente Comité de esta Institución Educativa, agradece la asistencia de todas y todos los presentes y siendo las nueve horas con veintisiete minutos del día en que se actúa, se declara formalmente clausurada la cuarta sesión ordinaria del Comité de Conducta e Integridad Pública del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Baja California.

Firma

Eduardo Parra Rivera
En suplencia de:
Arnoldo Douglas Álvarez
Director de Administración y Finanzas y
Presidente del Comité de Conducta
e Integridad Pública del CECyTE BC.



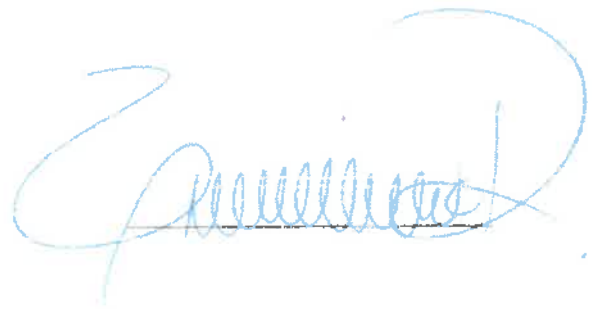
Karla Yzel Sánchez Negrete
En suplencia de:
Julio César León Palacios
Secretario Técnico del Comité de Conducta
e Integridad Pública del CECyTE BC.



Alfredo Lara Pérez
Vocal Propietario del Comité de Conducta e
Integridad Pública del CECyTE BC.



Lcda. Xóchitl Rivera Pérez
En suplencia de:
Ana Cristina Nájera Gin
Titular y representante del Órgano Interno de
Control del CECyTE BC.





COLEGIO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA
LISTA DE ASISTENCIA
CUARTA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE CONDUCTA E INTEGRIDAD PÚBLICA DEL CECyTE BC.
02 de diciembre de 2025, Mexicali, B.C.

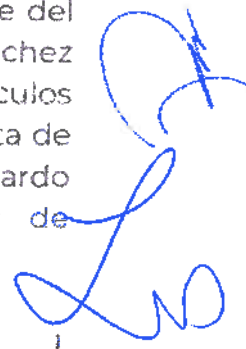
| TITULAR (NOMBRE) | FIRMA | REPRESENTANTE | FIRMA |
|--|-------|---|-------|
| Arnoldo Douglas Álvarez. Director de Administración y Finanzas del CECyTE BC y Presidenta del Comité de Conducta e Integridad Pública del CECyTE BC. | | Eduardo Parra Rivera Suplente | |
| Julio César León Palacios Jefe del Departamento Jurídico y Secretario Técnico del Comité de Conducta e Integridad Pública del CECyTE BC. | | Karla Yzel Sánchez Negrete Suplente | |
| Alfredo Lara Pérez Adscrito al Plantel Zona Río y Vocal Propietario del Comité de Conducta e Integridad Pública del CECyTE BC. | | | |
| Ana Cristina Nájera Gin Representante del Órgano Interno de Control del CECyTE BC. | | Xóchitl Rivera Pérez Suplente | |

Acta número 006 correspondiente a la Segunda Sesión Extraordinaria del Comité de Conducta e Integridad Pública del CECyTE BC de 2025

En la ciudad de Mexicali, Baja California, siendo las doce horas con dos minutos del día dieciocho de diciembre de dos mil veinticinco, en observancia de los Lineamientos Generales para la Integración y Funcionamiento de los Comités de Conducta e Integridad de las Dependencias y Entidades Paraestatales de la Administración Pública del Estado de Baja California, la presente sesión extraordinaria del Comité de Conducta e Integridad Pública del CECyTE-BC, se desarrolla de manera remota mediante la plataforma digital denominada Zoom. Ubicándose esta presidencia en el edificio de Dirección General del CECyTE-BC, que se localiza en Avenida República de Panamá, esquina con Avenida República de Buenos Aires, número 199, Col. Cuauhtémoc Sur, de esta ciudad y siendo la hora señalada, procedemos a enlazarnos vía remota a la dirección <https://us06web.zoom.us/j/83052073567?pwd=hg9Qkf22TqOMtjRnwFkXg7v9KVj5QT.1> para llevar a cabo la segunda sesión extraordinaria del año en curso, del Comité de Conducta e Integridad Pública del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos de Baja California, de conformidad con lo establecido en los realizada de conformidad a los artículos 7 de la Ley de Responsabilidades Administrativas del Estado de Baja California, 16, 17, 20 del Código de Ética para las Personas Servidoras Públicas de la Administración Pública de Baja California y 26 fracción II, 30 y 31 de los Lineamientos para la Integración y Funcionamiento de los Comités de Conducta e Integridad Pública de las Dependencias y Entidades Paraestatales de la Administración Pública del Estado de Baja California, de acuerdo a la convocatoria emitida bajo el siguiente **orden del día**:

1. Lista de asistencia y declaración de quórum legal.
2. Lectura del orden del día, para aprobación o modificación en su caso.
3. Aprobación del Protocolo de Recepción y Atención a Denuncias Presentadas ante el Comité de Conducta e Integridad Pública del CECyTE BC.
4. Lectura de los acuerdos tomados.
5. Clausura de la sesión.

En cumplimiento al punto número 1.- Lista de asistencia y declaración de quórum legal: El C. Eduardo Parra Rivera, en suplencia del C. Arnoldo Douglas Álvarez, Director de Administración y Finanzas del CECyTE BC, y Presidente del presente Comité, instruye a la Secretaria Técnica suplente, Karla Yzel Sánchez Negrete, para efecto de la toma de asistencia, quien en términos de los artículos 31 y 32 de los Lineamientos Generales aplicables, procede con el pase de lista de asistencia de las siguientes personas a esta sesión: comparece el C. Eduardo Parra Rivera, en suplencia del C. Arnoldo Douglas Álvarez, Director de



1

Acta número 006 correspondiente a la Segunda Sesión Extraordinaria del Comité de Conducta e Integridad Pública del CECyTE BC de 2025

Administración y Finanzas del CECyTE BC y Presidente del Comité de Conducta e Integridad Pública del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Baja California; asiste la Lcda. Karla Yzel Sánchez Negrete, en suplencia del Lic. Julio Cesar León Palacios, Secretario Técnico de este honorable; asiste el docente Alfredo Lara Pérez, vocal propietario; comparece la Licenciada Ana Cristina Nájera Gin, Titular y Representante del Órgano Interno de Control del CECyTE BC.

Lista de asistencia que una vez suscrita por cada de uno de los presentes se reconoce como parte integrante de esta acta y se identifica como **Anexo 1**. Contando con la asistencia de 4 integrantes del Comité de Conducta e Integridad Pública del CECyTE BC; por lo que, de conformidad con los artículos 19 y 20 del Código de Ética para las Personas Servidoras Públicas de la Administración Pública de Baja California, así como en los artículos 8, 9, 10, 32 y 33 de los Lineamientos Generales para la Integración y Funcionamiento de los Comités de Conducta e Integridad Pública de las Dependencias y Entidades Paraestatales de la Administración Pública del Estado de Baja California, se declara la existencia de quórum legal para llevar a cabo la presente sesión.

En cumplimiento al punto Número 2.- Se procede a la lectura del orden del día para su aprobación o modificación en su caso, el cual es aprobado por unanimidad de votos de las integrantes presentes.

En seguimiento al punto Número 3.- Aprobación del Protocolo de Recepción y Atención a Denuncias Presentadas ante el Comité de Conducta e Integridad Pública del CECyTE BC. El C. Eduardo Parra Rivera, Presidente suplente de este Comité, cede el uso de la voz a la Secretaria Técnica suplente, Karla Yzel Sánchez Negrete, para dar cuenta y explicación a los integrantes, y en uso de la voz dice: - **Gracias, en uso de la voz que me es permitida y en atención al punto 3 del orden del día relativo al Aprobación del Protocolo de Recepción y Atención a Denuncias Presentadas ante el Comité de Conducta e Integridad Pública del CECyTE BC, en este acto se someterá a votación de las y los integrantes de este H. Comité, el cual entrará en vigor a partir de su aprobación.**

Se somete a votación el punto, el cual es aprobado por unanimidad de las integrantes presentes y que se reconoce como parte integrante de esta acta y se identifica como **Anexo 2**, solicitando el Presidente sea publicado y difundido en los medios oficiales de esta Institución Educativa.

Acta número 006 correspondiente a la Segunda Sesión Extraordinaria del Comité de Conducta e Integridad Pública del CECyTE BC de 2025

En seguimiento al punto Número 4.- Lectura de acuerdos celebrados durante la sesión: El Mtro. Eduardo Parra Rivera, en suplencia del C. Arnoldo Douglas Álvarez Presidente del presente Comité de Conducta de esta Institución Educativa, cede la palabra a la Secretaria Técnica suplente, Karla Yzel Sánchez Negrete, quien realiza la lectura de los acuerdos celebrados durante la presente sesión, que a continuación se enumeran:

SE-02-18/18122025.- Se aprueba por unanimidad de votos la modificación del orden del día de la Segunda Sesión Extraordinaria 2025 del Comité de Conducta e Integridad Pública del CECyTE BC.

SE-02-19/18122025.- Se aprueba por unanimidad de votos, el Protocolo de Recepción y Atención de Denuncias presentadas ante el Comité de Conducta e Integridad Pública del CECyTE BC.

Punto Número 5.- Clausura de la Sesión. El C. Eduardo Parra Rivera, en suplencia del C. Arnoldo Douglas Álvarez, en su calidad de Presidente del presente Comité de esta Institución Educativa, agradece la asistencia de todas y todos los presentes y siendo las doce horas con doce minutos del día en que se actúa, se declara formalmente clausurada la segunda sesión extraordinaria del Comité de Conducta e Integridad Pública del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Baja California.

Firma

Eduardo Parra Rivera
En suplencia de:
Arnoldo Douglas Álvarez
Director de Administración y Finanzas y
Presidente del Comité de Conducta
e Integridad Pública del CECyTE BC.



Acta número 006 correspondiente a la Segunda Sesión Extraordinaria del Comité de Conducta e Integridad Pública del CECyTE BC de 2025

Lcda. Karla Yzel Sánchez Negrete
En suplencia de:
Lic. Julio César León Palacios
Secretario Técnico del Comité de Conducta e Integridad Pública del CECyTE BC.



Docente Alfredo Lara Pérez
Vocal Propietario del Comité de Conducta e Integridad Pública del CECyTE BC.


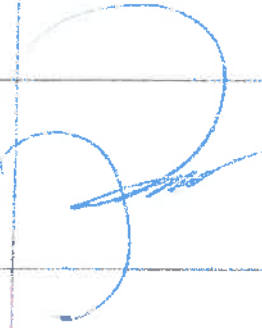

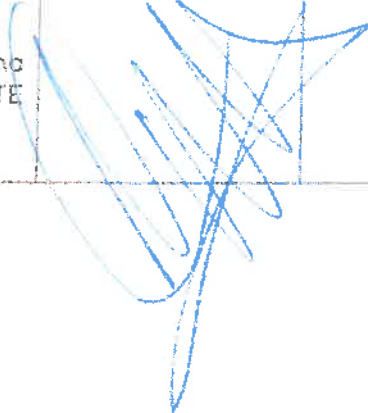


Ana Cristina Nájera Gin
Titular y representante del Órgano Interno de Control del CECyTE BC.



**COLEGIO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA
LISTA DE ASISTENCIA**

**SEGUNDA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE CONDUCTA E INTEGRIDAD PÚBLICA DEL CECyTE BC.
18 de diciembre de 2025, Mexicali, B.C.**

| TITULAR (NOMBRE) | FIRMA | REPRESENTANTE | FIRMA |
|--|---|---|---|
| Arnoldo Douglas Álvarez. Director de Administración y Finanzas del CECyTE BC y Presidenta del Comité de Conducta e Integridad Pública del CECyTE BC. | | Eduardo Parra Rivera Suplente |  |
| Julio César León Palacios Jefe del Departamento Jurídico y Secretario Técnico del Comité de Conducta e Integridad Pública del CECyTE BC. | | Karla Yzel Sánchez Negrete Suplente |  |
| Alfredo Lara Pérez Adscrito al Plantel Zona Río y Vocal Propietario del Comité de Conducta e Integridad Pública del CECyTE BC |  | | |
| Ana Cristina Nájera Gin Representante del Órgano Interno de Control del CECyTE BC |  | | |